CONSORCIO INTERVENTORES

CUNDINAMARCA

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. ICCU-725-2019
CONTRATO DE OBRA No. ICCU-734-2019



INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA CORRALEJAS. (INSPECCION DE CORRALEJAS) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Interventoría: **CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA**
Contratista: **CONSORCIO S&M**

INFORME DE INTERVENTORIA No. DOS

PERÍODO: ENERO 16 A FEBRERO 15 DE 2020

ORIGINAL

Informe No. 2
Período: enero 16 a febrero 15 de 2020

No.	CONTENIDO	FOLIO
1	INTRODUCCIÓN	1
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2
2.1	Localización	2
2.2	Descripción general del proyecto	4
2.3	Estado inicial del proyecto	7
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	15
3.1	Información general del contrato	15
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes	15
3.3	Avance del contrato	18
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	20
4.1	Cantidades de obra ejecutadas en el periodo y acumuladas	31
4.2	Personal de obra	32
4.3	Control Financiero	33
4.4	Maquinaria y equipos	34
4.5	Estado General del Tiempo	35
4.5	Ensayos de control de calidad y laboratorios contratista	36
4.7	Seguimiento Garantías	37
4.8	Control al pago de aportes y seguridad social obra	38
4.9	Acta de comité o reunión	39
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	53
5.1	Información general del contrato	53
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor	54
5.3	Informes especialistas	54
5.4	Ensayos de control de calidad y laboratorios interventor	57
5.4	Control de garantías.	58
6	Conclusiones y recomendaciones	59
7	Relación de correspondencia	61
8	Registro fotográfico	63
9	Seguimiento por parte del supervisor del contrato de la interventoría	68
10	Aprobó supervisor del contrato de la interventoría	68

1. INTRODUCCION

El INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU, mediante el Proceso de Licitación Pública No. ICCU-LP-035 DE 2019, suscribió el 5 de noviembre de 2019 el Contrato No. ICCU-734-2019 con el CONSORCIO S&M, para el MEJORAMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. GRUPO 2 - MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA CORRALEJAS (INSPECCION DE CORRALEJAS) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, por valor de $4.796.756.760,00 y un plazo de ejecución de 7 meses.

El CONSORCIO S&M, está integrado por Luis Fernando Mesa Ballesteros con C.C. No. 9.523.864 de Sogamoso, con el 50% de participación y 2JS S.A.S. con Nit. 900.772.503-1 con el 50% de participación. El representante legal es el Ingeniero José Fabián Sierra Mesa.

Para la interventoría se abrió el concurso de méritos ICCU-CM-038 DE 2019, del cual se suscribió el 9 de octubre de 2019 el contrato de Interventoría No. ICCU-725-2019 con el CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA por valor de $376,426,657.83 y plazo de ejecución de 7 meses.

El CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA, está integrado por PROYECTOS INTERVENTORIAS LIMITADA con Nit 860.403.102-3, con el 40% de participación, UCING LIMITADA con Nit. 830,092,902-3 con el 30% de participación e INGENIERIA DE ESTUDIOS Y ASESORIAS S.A.S con Nit. 860.034.155-1 con el 30% de participación. El representante legal es el Ingeniero HAROLD ALEXIS URREA URREA.

Para la supervisión del proyecto por parte de la Subgerencia de Infraestructura se designó al Ingeniero HERNÁN ORLANDO CAÑÓN DÍAZ.

Con fecha 16 de diciembre de 2019 se suscribieron las actas de inicio a los dos contratos, con un plazo de ejecución de siete meses, por lo tanto, la fecha de terminación es el 15 de julio de 2020.

Con el presente Informe se pretende dar a conocer a la Subgerencia de Infraestructura de la entidad Contratante (ICCU), los detalles de la ejecución del contrato de obra ICCU-734-2019, correspondiente al periodo del 16 de enero al 15 de febrero de 2020, para que se tenga pleno conocimiento y control del desarrollo de las actividades.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN.

El municipio de Anolaima está ubicado en el pie de monte de uno de los brazos de la cordillera oriental, denominado Cruz Verde, en límites con el municipio de Facatativá encontramos Peñas de California o Peñas Negras a una distancia de 3.000 metros de bosque húmedo de páramo, en límites de Alban y Guayabal de Síquima encontramos la cordillera de cabrera a 1550 metros de altura y el alto de goteras con una altura de 2800 metros, en límites con Zipacón y Facatativá encontramos Peñas Blancas con 2900 metros de altura y el Cerro de Manjui con 2900 metros, los anteriores pertenecen al bosque húmedo de páramo. También se encuentran cerros aislados de la cordillera como La Cuchilla de Alta Gracia, Alto de Pan de Azúcar, los Cerros de Guadalupe, Corama, Monserrate, Alto del Triunfo que rodean el casco urbano con alturas que oscilan entre 1600 y 1800 metros de altura.

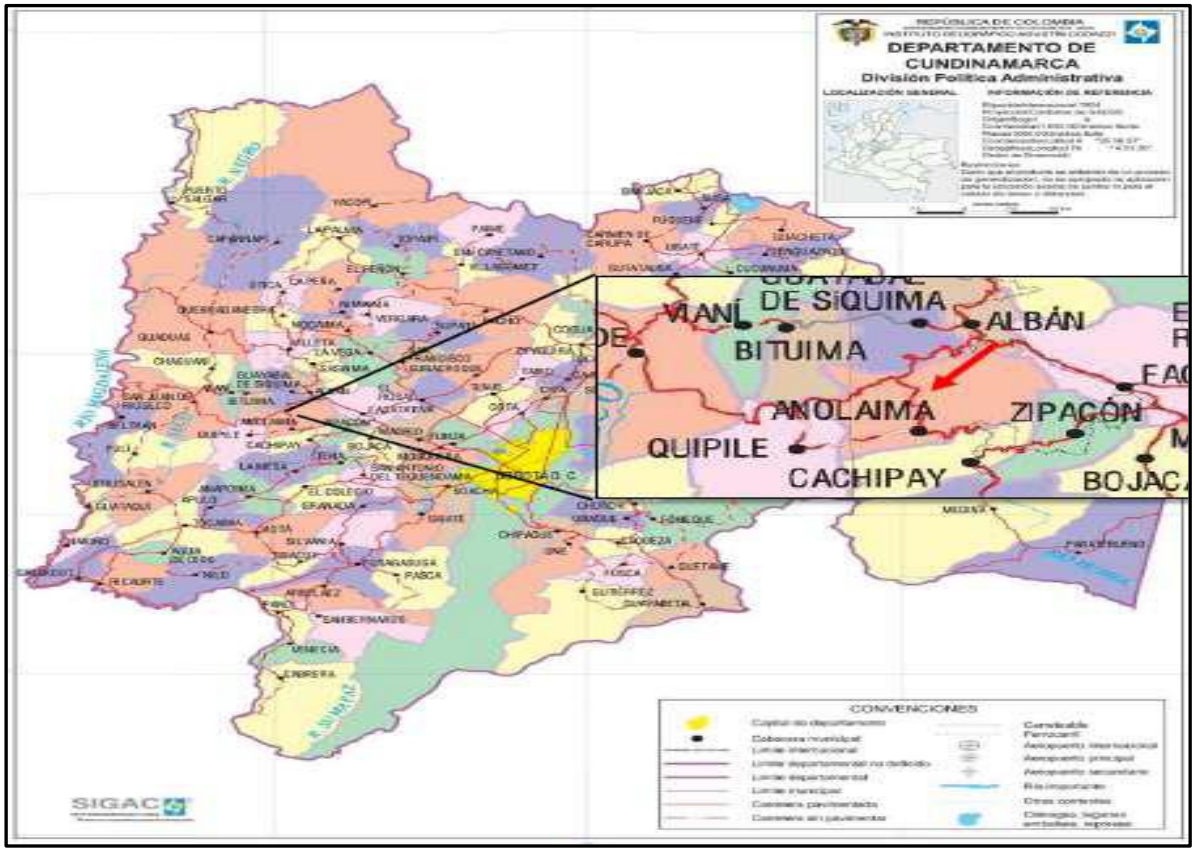


Figura 1. Localización Municipio de ANOLAIMA - CORRALEJAS.

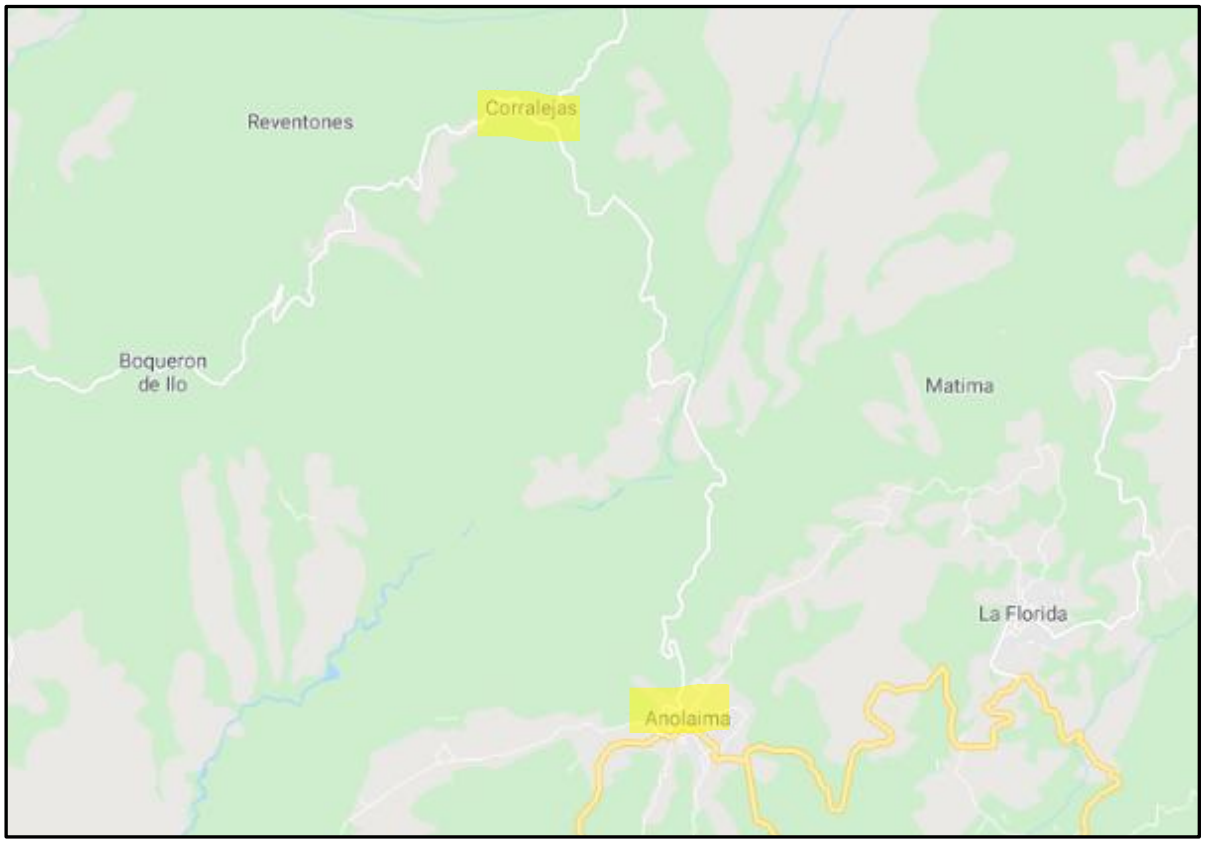


Figura 2. Localización de la vía ANOLAIMA - CORRALEJAS.

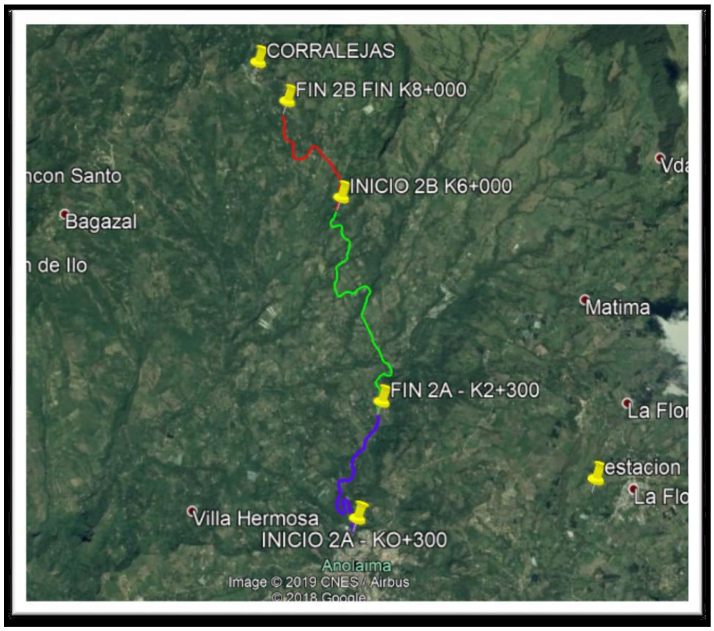


Figura 3. Localización de los tramos 2A y 2B

2.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El presente proceso tiene como finalidad realizar el mejoramiento de 3.3 Km de la vía departamental Anolaima - Corralejas, con pavimento flexible, así como la construcción de obras de drenaje superficial y filtros, específicamente por medio de las siguientes actividades:

Pavimento flexible en dos tramos para un total de vía de mejoramiento de 3.3 Km. Se definen unidades de intervención como se muestra a continuación:

Tramo 2A: desde el K0+300 al K2+300 con una longitud de 2000 metros, de los cuales 1845 metros se realizará en estructura de pavimento flexible y 155 metros en estructura en adoquín entre las abscisas K0+300 al k0+345; K1+100 al k1+150; K2+123 AL K2+183, según el diseño presentado por el consultor y que se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

Tramo 2B: desde el K6+700 al K8+000 con una longitud de 1300 metros, de los cuales 1270 metros se realizará en estructura de pavimento flexible y 30 metros en estructura en adoquín entre las abscisas K7+800 al K7+830.

Por otra parte, en cuanto a la intervención de otro tipo de obras, se tiene previsto para el Tramo 2A lo siguiente:

- Remplazo de 15 alcantarillas de 24” por 36” en: K0+458, K0+606, k0+692, K0+856, K0+883, K1+022, K1+131, K1+195, K1+288, K1+405, K1+502, K1+593, K1+762, K2+183, K2+274.

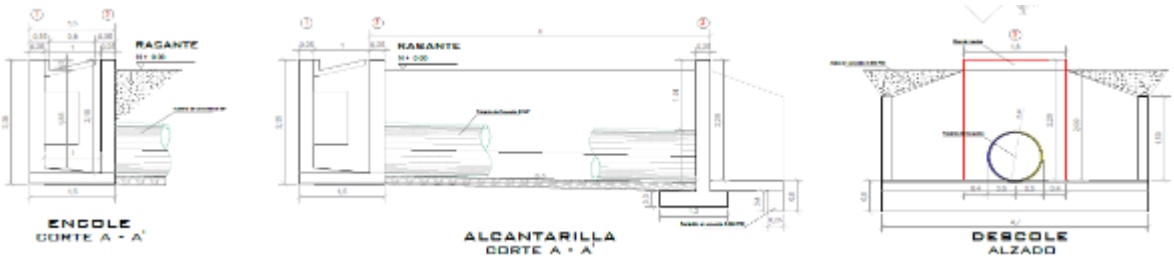


Figura 4. Esquema de alcantarillas de 36”
Fuente. ICCU Estudios y diseños de las vías del departamento de Cundinamarca GR3 Contrato 074 de 2017

- Limpieza de 4 alcantarillas y reconstrucción de aletas y descoles K0+360, K0+832, K1+930, K1+980. El box de la abscisa K1+450 requiere de limpieza y construcción del guardarruedas. Se prevé la construcción de cunetas en donde el estudio hidráulico lo determine.

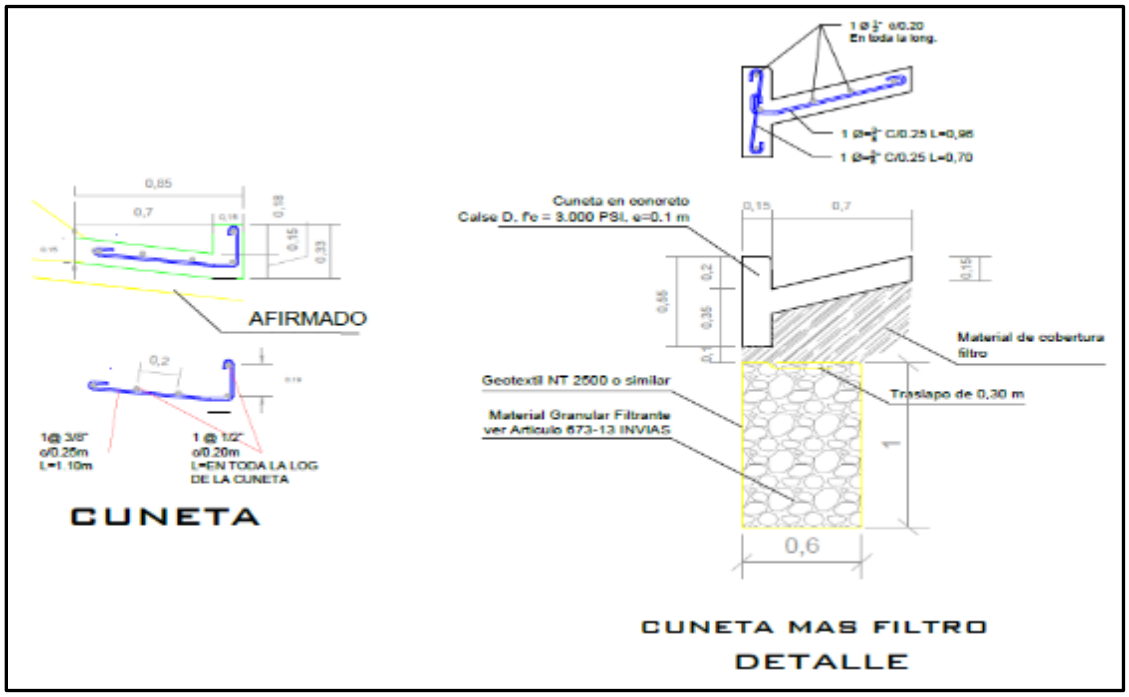


Figura 5 Esquema de cunetas tipo
Fuente. ICCU Estudios y diseños de las vías del departamento de Cundinamarca GR3 Contrato 074 de 2017

- El puente ubicado en la abscisa K1+930, requiere de limpieza, instalación de juntas de dilatación a la entrada y salida del puente y señales preventivas y reglamentarias de igual forma instalar sus barandas, actividades que se encuentran relacionadas en el anexo técnico del proceso de contratación ICCU-LP-035 de 2019 del cual se derivó el contrato ICCU-734-2019.

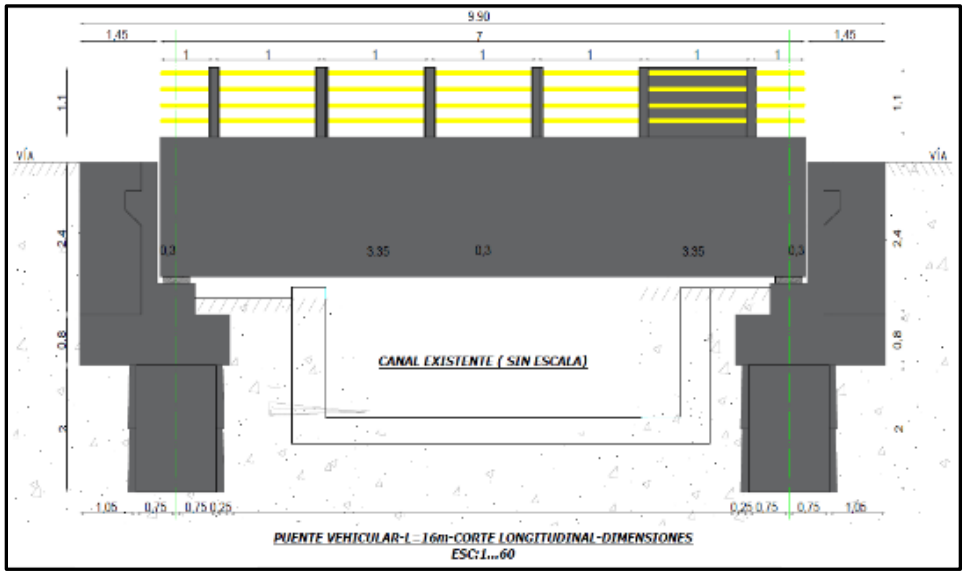


Figura 6 Esquema Puente K1+930 existente
Fuente. ICCU Estudios y diseños de las vías del departamento de Cundinamarca GR3 Contrato 074 de 2017

En el Tramo 2B se intervendrán 13 estructuras así:

- Remplazo de 5 alcantarillas de 24" por 36" en las abscisas K6+771, K6+890, K7+350, K7+492, K7+579.
- Remplazo de 3 alcantarillas de 36". En las abscisas K7+070, K7+783, K7+872.
- Reparación de encole y descole de 3 alcantarillas: K7+156, K7+207, K7+629
- Limpieza de 2 alcantarillas y reconstrucción de aletas y descoles K7+629, K7+687
- Limpieza del Pontón K7+020.

Las cantidades de obra iniciales se encuentran discriminadas a continuación y son susceptibles de ser modificadas para cumplir con el objeto final del contrato y de acuerdo con los diseños finales de las obras a ejecutar.

No.	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
1	**PRELIMINARES**		
1.1	DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	103,6
1.2	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	119,24
2	**EXCAVACIONES Y EXPLANACIONES**		
2.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	6.660,64
2.2	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	418,14
3	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**		
3.1	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-12 cm)	M2	13.860,00
3.2	SUBBASE GRANULAR	M3	3.960,00
3.3	BASE GRANULAR	M3	2.970,00
3.4	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	13.860,00
3.5	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.314,60
3.6	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	297,00
3.7	PAVIMENTOS DE ADOQUINES DE CONCRETO	M2	990,00
3.8	TUBERÍA DRENAJE PVC 110	ML	90,00
4	**ESTRUCTURAS Y DRENAJE**		
4.1	BARANDAS DE CONCRETO DE 3000 PSI, H=1.05 M, D= 0.35 M	ML	10,00
4.2	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	478,42
4.3	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	54,00
4.4	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	671,99
4.5	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	146,70
4.6	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	94,99
4.7	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (elevaciones)	M3	116,67
4.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	158,40
4.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	ML	176,00
4.10	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	46.185,12
4.11	REPARACIÓN DILATACION PUENTE INGRESO /SALIDA PUENTE EN CONCRETO	ML	15,00
4.12	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	320,02
5	**SENALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL**		

5.1	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	ML	9.900,00
5.2	TOPE DEFENSA METÁLICA	UN	81,00
5.3	SECCIÓN FINAL DEFENSA METÁLICA	UN	14,00
5.4	DEFENSA METÁLICA	ML	734,00
5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES	UN	2.000,00
5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL VERTICAL DE TRÁNSITO SP, SR Y SI (75 cmX75 cm) CON LÁMINA DE ACERO GALVANIZADA RETRO REFLECTIVA	UN	81,00
5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL DELINEADOR HORIZONTAL CON LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO RETROREFLECTIVA 60 cm X 75 cm	UN	88,00
5.8	CAPTAFAROS	UN	192,00
6	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**		
6.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	21.450,00
6.2	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIÁMETRO MENOR O IGUAL A Ø= 36", INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES, Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	UN	9,00
6.3	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	ML	14,50
6.4	ROCERÍA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	HA	1,32
7	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**		
7.1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXCAVACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	312.175,82
8	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**		
8.1	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PMA	GL	1,00
8.2	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	GL	1,00

2.3 ESTADO INICIAL DEL PROYECTO.

La Provincia del Tequendama cuenta con aproximadamente 617,84 Km de red vial a cargo del Departamento, de los cuales cerca de 388,45 Km se encuentran en afirmado y en estado crítico y con deficiente mantenimiento, lo que dificulta la intercomunicación terrestre de las comunidades.

Por su importancia estratégica para el desarrollo y competitividad de la región, se prioriza el corredor vial ANOLAIMA - INSPECCIÓN DE CORRALEJAS. Cuya longitud es de 8,65 km. y su intervención se determinó en dos tramos viales principalmente: 2A y 2B.

Esta vía presenta deterioro de la superficie de rodadura, ausencia de obras de drenaje transversal (alcantarillas) y longitudinal (cunetas) o deterioro en las mismas.

TRAMO 2A

Tiene una longitud de intervención de 2.0 Km. Entre las abscisas: K0+300 al K2+300, se encuentra en muy mal estado, con una rasante en pavimento en alto grado de deterioro, presentando condiciones desfavorables para la movilidad y seguridad vial de los usuarios de este importante corredor vial. Se presenta un manejo inadecuado de las aguas superficiales, se observan a lo largo del corredor vial tramos con afectaciones como fisuras, hundimientos y problemas como piel de cocodrilo, etc.

TRAMO 2B

Tiene una longitud de intervención de 1.30 Km. Entre las abscisas: K6+700 al K8+000, se encuentra en muy mal estado, con una rasante en pavimento en alto grado de deterioro, presentando condiciones desfavorables para la movilidad y seguridad vial de los usuarios de este importante corredor vial. Se presenta un manejo inadecuado de las aguas superficiales, se observan a lo largo del corredor vial tramos con afectaciones como fisuras, hundimientos y problemas como piel de cocodrilo, etc.

A continuación, se presenta el registro fotográfico del estado inicial de la vía y obras de arte en el tramo 2A Y 2B:




Foto 1 y 2. Inicio sector proyecto vía Anolaima – Corralejas K0+300




Foto 3 y 4. Recorrido Inicial al proyecto, estado inicial carpeta asfáltica K0+300




Foto 5 y 6. Vía sentido a Anolaima-Corralejas, tramo 2A, en el sentido del abscisado K0+200; K0+300.




Foto 7 y 8. Muestra del estado inicial obras de arte en el tramo 2A en el sentido del abscisado K0+360.




Foto 9 y 10. Vía sentido a Anolaima-Corralejas, tramo 2A, en el sentido del abscisado K0+300; K0+360.




Foto 11 y 12. Vía sentido a Anolaima-Corralejas, tramo 2A, en el sentido del abscisado K1+690; K2+100.




Foto 13 y 14. Estado obras de drenaje, tramo 2A, en el sentido del abscisado K0+883; K1+192.




Foto 15 y 16. Vía sentido a Anolaima-Corralejas, tramo 2A, en el sentido del abscisado K1+592; K2+050.

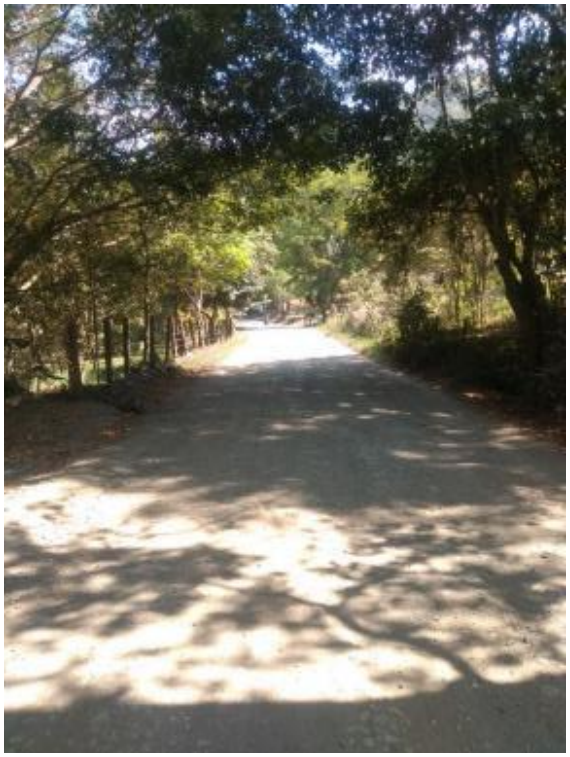



Foto 17 y 18. Vía sentido a Anolaima-Corralejas, tramo 2A, en el sentido del abscisado K2+188; K2+273.




Foto 19 y 20. Vía sentido a Anolaima-Corralejas, tramo 2B, en el sentido del abscisado K7+200; K7+450

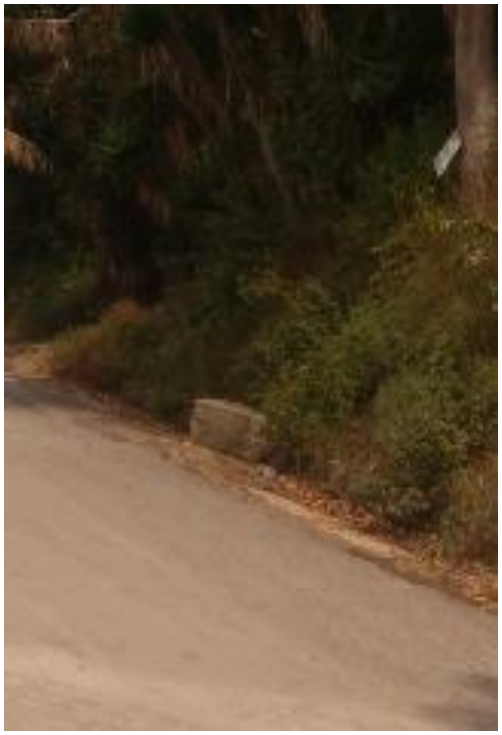



Foto 21 y 22. Muestra del estado inicial obras de arte en el tramo 2B en el sentido del abscisado K7+783; K7+492.




Foto 23 y 24. Vía sentido a Anolaima-Corralejas, tramo 2B, en el sentido del abscisado K7+070; K7+755





Foto 25 y 26. Vía sentido a Anolaima-Corralejas, tramo 2B, en el sentido del abscisado K7+400; K7+792.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	**ICCU-734-2019**
OBJETO	**MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA CORRALEJAS (INSPECCION DE CORRALEJAS) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**
CONTRATISTA	**CONSORCIO S&M** **INTEGRANTES: LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS 50%** **2JS S.A.S. 50%**
NIT	901,336,951-0
Valor básico del contrato:	$3.689.812.892,31
AIU	30% ($1.106.943.867,69)
Valor Total Contrato	**$4.796.756.760,00**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5 de noviembre de 2019
Plazo Total	7 meses.
Fecha de inicio	16 de diciembre de 2019
Fecha de finalización:	16 de julio de 2020
VALOR EJECUTADO AL MES 2	**$ 15.157.458,00**
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	**$ 15.157.458,00**
PORCENTAJE EJECUTADO	0,32%
PORCENTAJE PROGRAMADO	1.20%

Personal aprobado del contratista, según exigencias del pliego de condiciones:

- Director de Obra: José Fabian Sierra Mesa. Dedicación: 40%
- Residente de Obra (1): Wilson Emiliano Mozo Malaver. Dedicación: 100%
- Residente de Obra (2): Diego Ulises Bejarano Núñez. Dedicación: 100%
- Especialista En Geotecnia: Donaldo Elías Castilla. Dedicación: 20%
- Especialista En Estructuras: Javier José Carrillo Urrea. Dedicación: 10%
- Especialista En Pavimentos: Donaldo Elías Castilla. Dedicación: 20%
- Profesional En Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Riesgos Laborales: Ester Eugenia Andrade. Dedicación: 100%.

3.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MES

El 20 de enero de 2020 el contratista hace entrega de la versión 1 de la revisión de los diseños existentes para estructura de pavimento, en esta, consideran que la aplicación de metodologías y parámetros ejecutadas por la consultoría están acordes con la normatividad existente, en resumen, los diseños existentes plantean una estructura de pavimento para el mejoramiento de la vía Anolaima – Corralejas así:

Tramo 2A Pavimento Flexible

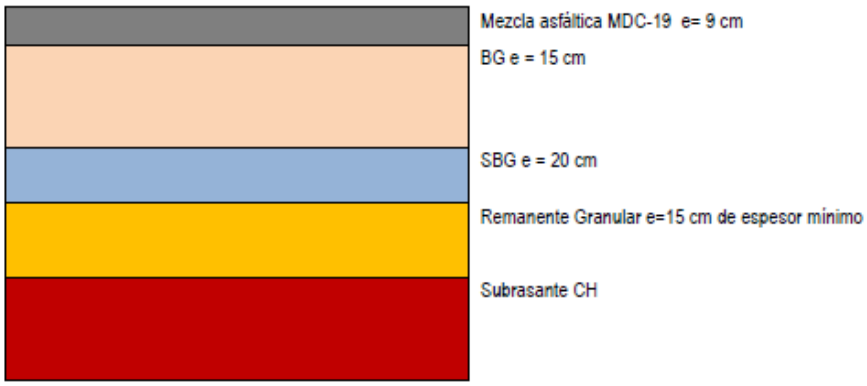


Figura 7 Esquema Sección Transversal Alternativa Pavimento Flexible Tramo 2A
Fuente. ICCU Estudios y diseños de las vías del departamento de Cundinamarca GR3 Contrato 074 de 2017

Así mismo, para el tramo 2B consideran los siguiente:

Tramo 2B Pavimento Flexible

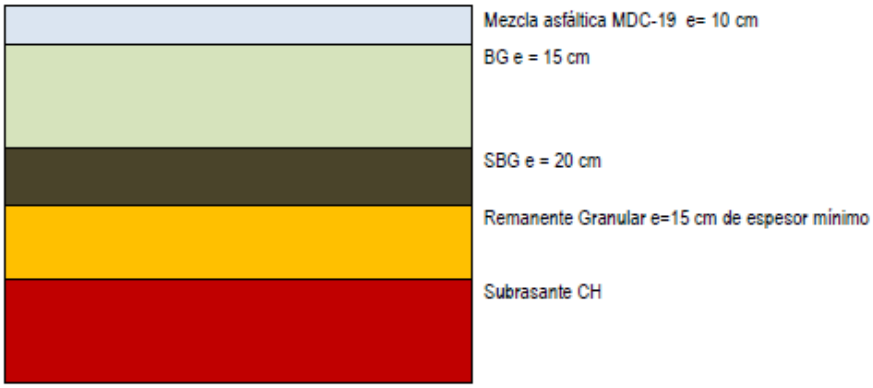


Figura 8 Esquema Sección Transversal Alternativa Pavimento Flexible Tramo 2B
Fuente. ICCU Estudios y diseños de las vías del departamento de Cundinamarca GR3 Contrato 074 de 2017

Sin embargo, el contratista encuentra que, al realizar un ajuste en el parámetro de aporte estructural de la capa de asfalto, los espesores en cada uno de los tramos para MDC-19 aumentan un (1) centímetro, con lo que la alternativa para el tramo 2A pasaría de 9 a 10 cm y para el tramo 2B pasaría de 10 a 11 cm, los espesores de las demás capas se mantienen iguales respecto al diseño existente.

El 21 de enero de 2020 se realiza un nuevo recorrido en las zonas de intervención con especialistas de obra e interventoría con el fin de establecer los alcances de los estudios presentados por el consultor y que se encuentran en revisión por parte del contratista para emitir concepto y entregar a interventoría para su aprobación.

Después de la visita de obra realizada el 21 de enero en compañía de los especialistas de obra e interventoría y posterior reunión técnica en Bogotá el día 23 de enero de 2020, en el que se evidenció que algunas de las alternativas propuestas en los diseños existentes y en la versión 1 entregada por el contratista podrían ser modificadas durante la ejecución de este contrato, se solicitó al contratista la presentación de la versión 2 con el fin de definir el alcance real del contrato y plantear una nueva alternativa de estructura de pavimento en la que se eliminara la capa de material remanente.

Para el 31 de enero de 2020 el contratista hace entrega a la interventoría de diseños existentes entregados por el ICCU un mes y medio después de iniciados los contratos de obra e interventoría, por lo que manifiesta el contratista que se encuentra en la revisión de esta nueva versión para emitir su concepto.

En el período comprendido entre el 16 de enero y 15 de febrero de 2020, se realiza revisión de estudios y diseños existentes entregados por el ICCU desde el 18 de diciembre de 2019, por parte del especialista en geotecnia, especialista en estructuras y especialista en pavimentos.

Se continúa con los trabajos de topografía en campo, iniciados en el periodo anterior, por un topógrafo y dos cadeneros, con estación total marca FOIF y nivel de precisión marca FOIF, así como identificación, localización y trazado de obras de arte que serán intervenidas.

El 10 de febrero de 2020 se realiza comité en las oficinas de la interventoría con el fin de verificar el estado de avance del contrato de obra y especialistas ambientales para los ajustes del documento PAGA, en los que participó el director de interventoría, especialista ambiental interventoría y contratista.

El día 12 de febrero, el contratista hace entrega del diseño de mezclas de concreto de 2000 PSI, 2500 PSI, 3000 PSI, así como cartera topográfica de replanteo en los tramos 2A y 2B.

Se identifican y toman las medidas de áreas que serán intervenidas por medio del fresado, recorrido que fue realizado por la comisión de topografía del contratista, Inspector de interventoría e ingeniero residente de interventoría.

Se inician actividades de limpieza de alcantarillas, box y puentes, en el tramo 2A, así como también se inician las actividades necesarias para la construcción de alcantarillas.

Durante el presente mes, se ejecutaron las siguientes actividades:

No.	ESPECIFICACION	DESCRIPCION	CANTIDAD EJECUTADA ACTA No. 2	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	201 P	DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	7,68	$ 64.700,00	$ 496.896,00
2.1	210.1.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	65,94	$ 11.400,00	$ 751.716,00
2.2	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	4,08	$ 48.600,00	$ 198.288,00
4.5	630.6	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	8,68	$ 482.000,00	$ 4.183.760,00
4.9	661.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	9,00	$ 755.100,00	$ 6.795.900,00
4.12	601.1	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	5,28	$ 23.300,00	$ 123.024,00
6.2	801.6	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIÁMETRO MENOR O IGUAL A Ø= 36", INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES, Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	3,00	$ 162.900,00	$ 488.700,00
6.3	801.7	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	58,20	$ 31.600,00	$ 1.839.120,00
7.1	900.2	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXCAVACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	180,68	$ 1.550,00	$ 280.054,00
					TOTAL $ 15.157.458,00

3.3 AVANCE DEL CONTRATO

Como se comentó anteriormente, el contrato al corte del segundo mes de actividades, presenta un avance en términos de inversión de 0.32%, también se continua trabajos de revisión de estudios y diseños por parte del contratista, así como trabajos de topografía (localización, replanteo y nivelación), las actividades desarrolladas no se encuentran como un ítem individual en el presupuesto, esta interventoría no reconoce el valor de la topografía realizada y revisión de estudios y diseños, las actividades desarrolladas por revisión de estudios, diseños y topografía se encuentran incluidas en el A.I.U.

Hasta la fecha de corte del presente informe, el contratista ya cuenta con los diseños de mezcla, para los concretos que se emplearan en las obras, lo que le permite el inicio de las actividades de construcción de alcantarillas.

En relación con las demás obligaciones de tipo contractual y legal del contratista, se comenta:

- El contratista ya vinculó personal directamente a obra, por lo tanto, la interventoría ya solicitó afiliaciones y certificación de aportes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales de estos.
- El contratista mediante oficio CS&M-734-001-2020 recibido el 16 de enero de 2020 en las oficinas de la interventoría, hace entrega de la versión No. 1 del PAGA. Con oficio ICCU-725/19-009 de fecha 28 de enero de 2020 la interventoría remite concepto de la especialista ambiental de interventoría en el que no se da aprobación al documento PAGA versión 1, con oficio ICCU-725/19-010 del 3 de febrero se da alcance al oficio del 28 de enero, se incluyen otras observaciones a la versión 1 del PAGA.
- El contratista mediante oficio CS&M-734-001-2020 recibido el 16 de enero de 2020 en las oficinas de la interventoría, hace entrega de la versión No. 1 del Plan de Manejo de Tránsito – PMT.
- Al corte del presente período se encuentra pendiente la entrega de la versión 2 de la revisión de los estudios y diseños existentes.
- En la realización de los trabajos de campo se verifica el cumplimiento de la señalización temporal de obra.

4. RELACIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA

En el período comprendido entre el 16 de enero y el 15 de febrero de 2020, se han ejecutado obras de limpieza de alcantarillas, box y puentes, demolición de alcantarillas, así como el inicio de la construcción de alcantarillas, como se describe a continuación.

- **K0+360** Limpieza de alcantarillas con diámetro menor o igual a ø= 36", incluye rectificación de descoles, y retiro de sobrantes a una distancia de 5 Km.

Se encuentra una obra de arte alcantarilla con funcionamiento en regular estado, relacionado con la obstrucción con materiales de arrastre, sedimentos, basuras y cualquier tipo de material arrojados por usuarios de la vía, así mismo, el descole se encuentra obstruido por material vegetal, que, acompañado de la falta de mantenimiento periódico, afectaron el normal funcionamiento de la estructura.

Antes



Foto 27. Encole alcantarilla K0+360



Foto 28. Descole alcantarilla K0+360

Se realiza la limpieza de cabezal de entrada, tubería, cabezal de salida y descole, con el retiro del material sobrante de la limpieza, que fue necesario de hacerlo y parte del suelo producto de la limpieza del descole se depositó en el sitio.

Durante



Foto 29. Durante limpieza alcantarilla K0+360



Foto 30. Durante limpieza descole alcantarilla K0+360

Realizadas las actividades de limpieza de los elementos de la alcantarilla ubicada en la abscisa K0+360, se puede observar el mejoramiento de las condiciones funcionales en que queda la obra de arte.

Después



Foto 31. Limpieza alcantarilla K0+360



Foto 32. Limpieza descole alcantarilla K0+360

- **K0+458** Construcción alcantarilla concreto reforzado ø=36" clase I

Se encuentra una obra de arte alcantarilla sin funcionamiento por la obstrucción con materiales de arrastre, sedimentos, suelos orgánicos, basuras, así como el descole tapado por material vegetal y orgánico por su falta de mantenimiento periódico y afectación en la parte estructural.

Antes



Foto 33. Construcción alcantarilla cabezote de salida K0+458



Foto 34. Construcción alcantarilla cabezote de salida K0+458

Se realiza demolición y excavaciones controladas por el equipo de topografía del contratista y retiro de sobrantes producto de excavación y demolición hasta el sitio establecido por el contratista. Se realiza relleno de pisos para construcción de pisos y atraque de tubería, así como para el solado de limpieza de las zarpas.

Durante



Foto 35. Construcción alcantarilla K0+458



Foto 36. Construcción alcantarilla K0+458

- **K0+530** Construcción alcantarilla concreto reforzado ø=36" clase I

La construcción de esta alcantarilla estaba programada en el K0+605, sitio que presenta problemas para la construcción por la presencia de un descole que está construido en tubería de 12", pasando por la parte del solar de una vivienda y por la parte interna de otra vivienda, lo que impide su construcción por el mismo trazado, no se cuenta con el permiso de los propietarios, sin mencionar el incremento de costos para la obra. En la parte hidráulica no quedaría funcional, la nueva estructura que mencionamos es una alcantarilla de 36", para un descole en una tubería de 12".

Antes



Foto 37. Construcción alcantarilla cabezote de salida K0+530



Foto 38. Construcción alcantarilla cabezote de salida K0+530

Analizando lo anterior con el residente de obra, directores de obra e interventoría y supervisores del contrato, se toma la decisión de modificar su ubicación quedando en la abscisa K0+530, que garantiza el correcto drenaje de las aguas provenientes de los escurrimientos superficiales y áreas aportantes.

Durante



Foto 39. Construcción alcantarilla 36" K0+530



Foto 40. Construcción alcantarilla 36" K0+530

Se realizan excavaciones, controladas por el equipo de topografía del contratista y retiro de sobrantes producto de excavación y demolición hasta el sitio establecido por el contratista y aprobado por la interventoría. Se realiza relleno de pisos para construcción de solados y atraque de tubería.

- **K0+883** Construcción alcantarilla concreto reforzado ø=36" clase I

Se encuentra una obra de arte alcantarilla sin funcionamiento por la obstrucción con materiales de arrastre, sedimentos, basuras, así como el descole tapado por material vegetal y orgánico por su falta de mantenimiento periódico y afectación en la parte estructural.

Antes



Foto 41. Construcción cabezote de salida K0+883



Foto 42. Construcción cabezote de salida K0+883

Se realiza demolición y excavaciones, controladas por el equipo de topografía del contratista y retiro de sobrantes producto de excavación y demolición hasta el sitio establecido por el contratista y aprobado por la interventoría. Se realiza relleno de pisos para construcción de solados y atraque de tubería.

Durante



Foto 43. Construcción alcantarilla 36" K0+883



Foto 44. Construcción alcantarilla 36" K0+883

- **K0+832** Limpieza de alcantarillas con diámetro menor o igual a ø= 36", incluye rectificación de descoles, y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km

Se encuentra una obra de arte alcantarilla con funcionamiento en mal estado, por la obstrucción con materiales de arrastre, sedimentos, basuras, así como el descole tapado por material vegetal y orgánico por su falta de mantenimiento periódico.

Antes



Foto 45. Encole alcantarilla 36" K0+832



Foto 46. Descole alcantarilla 36" K0+832

Se realiza la limpieza de cabezal de entrada, tubería, cabezal de salida y descole, el retiro del material sobrante de la limpieza se depositó en el sitio, este descole se debe conectar al descole de la alcantarilla ubicada en la abscisa K0+883, que por las condiciones topográficas del terreno no existe otra opción hacia donde puedan correr las aguas de esta obra de arte.

Durante



Foto 47. Limpieza descole alcantarilla K0+832



Foto 48. Limpieza descole alcantarilla K0+832

Realizadas las actividades de limpieza de los elementos de la alcantarilla ubicada en la abscisa K0+832, se puede observar las buenas condiciones de funcionamiento en que queda la obra de arte.

Después



Foto 49. Limpieza alcantarilla 36" K0+832



Foto 50 Limpieza alcantarilla 36" K0+832

- **K1+450** Limpieza de pontones y box coulvert, incluye rectificación de descoles y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km

Se encuentra una obra de arte pontón con mal funcionamiento, por la obstrucción con materiales de arrastre, sedimentos, basuras, así como el descole tapado por material vegetal y orgánico por su falta de mantenimiento periódico, afectaron el normal funcionamiento.

Antes



Foto 51. Limpieza pontón K1+450



Foto 52. Limpieza pontón K1+450

Se realiza la limpieza de cabezal de entrada, tubería, cabezal de salida y descole, con el retiro del material sobrante de la limpieza, el retiro del material sobrante de la limpieza se depositó en el sitio, se hizo la poda de algunos árboles que se encontraban obstruyendo el cauce en encole y descole.

Durante



Foto 53. Limpieza pontón K1+450



Foto 54. Limpieza pontón K1+450

Realizadas las actividades de limpieza de los elementos del pontón ubicado en la abscisa K1+450, se puede observar las buenas condiciones de funcionamiento en que queda la obra de arte.

Después



Foto 55. Limpieza pontón K1+450



Foto 56. Limpieza pontón K1+450

- **K1+930** Limpieza de pontones y box coulvert, incluye rectificación de descoles y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km

Se encuentra un puente con mal funcionamiento, por la obstrucción con materiales de arrastre, sedimentos, basuras, así como el descole tapado por material vegetal y orgánico por su falta de mantenimiento periódico, afectaron el normal funcionamiento.

Antes



Foto 57. Entrada puente K1+930



Foto 58. Salida puente K1+930

Se realiza la limpieza de la entrada, la infraestructura como tal y la salida, el retiro del material sobrante de la limpieza se depositó en el sitio.

Durante



Foto 59. Limpieza puente K1+930

Realizadas las actividades de limpieza del puente ubicado en la abscisa K1+930, se puede observar las buenas condiciones de funcionamiento en que queda el mismo.

Después



Foto 60 Limpieza puente K1+930



Foto 61 Limpieza puente K1+930

- **K1+980** Limpieza de alcantarillas con diámetro menor o igual a ø= 36", incluye rectificación de descoles, y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km

Se encuentra una obra de arte alcantarilla con funcionamiento en regular estado, por la obstrucción con materiales de arrastre, sedimentos, basuras, así como el descole tapado por material vegetal y su falta de mantenimiento periódico, afectaron el normal funcionamiento.

Antes



Foto 62 Encole alcantarilla K1+980



Foto 63 Descole alcantarilla K1+980

Se realiza la limpieza de cabezal de entrada, tubería, cabezal de salida y descole, el retiro del material sobrante de la limpieza se depositó en el sitio.

Durante



Foto 64. Limpieza alcantarilla K1+980



Foto 65. Limpieza alcantarilla K1+980

Realizadas las actividades de limpieza de los elementos de la alcantarilla ubicada en la abscisa K1+980, se puede observar las buenas condiciones de funcionamiento en que queda la obra de arte.



Foto 66. Limpieza alcantarilla K1+980



Foto 67. Limpieza alcantarilla K1+980

A continuación, se presentan los formatos de control y seguimiento al contrato de obra por parte de esta interventoría.

4.1. Cantidades de obra ejecutadas en el periodo y acumuladas.

En el período comprendido entre el 16 de enero y el 15 de febrero de 2020, se ha ejecutado la siguiente obra física.

No.	ESPECIFICACION	DESCRIPCION	CANTIDAD EJECUTADA ACTA No. 2	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	201 P	DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	7,68	$ 64.700,00	$ 496.896,00
2.1	210.1.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	65,94	$ 11.400,00	$ 751.716,00
2.2	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	4,08	$ 48.600,00	$ 198.288,00
4.5	630.6	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	8,68	$ 482.000,00	$ 4.183.760,00
4.9	661.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	9,00	$ 755.100,00	$ 6.795.900,00
4.12	601.1	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	5,28	$ 23.300,00	$ 123.024,00
6.2	801.6	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIÁMETRO MENOR O IGUAL A Ø= 36", INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES, Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	3,00	$ 162.900,00	$ 488.700,00
6.3	801.7	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	58,20	$ 31.600,00	$ 1.839.120,00
7.1	900.2	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXCAVACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	180,68	$ 1.550,00	$ 280.054,00
					TOTAL $ 15.157.458,00

4.2. Personal de Obra

Departamento de CUNDINAMARCA
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SUBGERENCIA DE CONCESIONES - ICCU

PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 734 de 2019

MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA CORRALEJAS (INSPECCION DE CORRALEJAS) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FECHA 20 (Día) 2 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBGERENCIA DE CONCESIONES - ICCU

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA

MES DEL INFORME MENSUAL: 16 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2020 CONTRATO No. ICCU-734 DE 2019 CARRETERA Y/O PROYECTO: ANOLAIMA CORRALEJAS

CONTRATISTA: CONSORCIO S&M

PERSONAL	DÍAS DEL MES																																
	ENERO																	FEBRERO															
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		
Ing. Wilson Emiliana Mozo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
David Leonardo Barajas Bohórquez.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Luz Carime Hincapié Riaño												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Yelson Alejandro Zamora Calderón																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Luis Alfonso Carballo Navarrete																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Jairo Alberto Rojas Toledo																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Jorge Enrique Calderón Martínez																																	
Nelson Raúl Briseño Rodríguez													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Duván Alejandro González Cruz	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Luis Adriano Méndez Chacón	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
José Euclides Espitia Salinas																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Jhon Fredy Díaz Silva																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Eleuterio Cubillos Pulido																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
José Fernando Morales Montenegro																																	
Javier José Carrillo Ortega	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Esther Eugenia Andrade Burgos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Omar Oswaldo Rincón Ballesteros																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: ACTIVO= X, INACTIVO=

Firma

Nombre: CÉLIMO ARTURO MENESES MUÑOZ
Residente de Interventoria
Matricula No. 1920276429 CAU

4.3. Control financiero

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SUBGERENCIA DE CONCESIONES - ICCU
CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA No. 734 de 2019
MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA CORRALEJAS (INSPECCION DE CORRALEJAS) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INFORME MENSUAL No. 1 PERIODO: 16 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2020 VALOR DEL CONTRATO: $4.796.756.760,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Basico	AIU	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo del Contrato	Observaciones
						No aplica			
1	RECIBO PARCIAL	16 DE DICIEMBRE DE 2019 A 15 ENERO DE 2020	$0,00	$0,00	$0,00		$0,00	$4.796.756.760,00	
2	RECIBO PARCIAL	16 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2020	$11.659.583,00	$3.497.875,00	$15.157.458,00		$0,00	$4.781.599.302,00	
TOTALES			**$11.659.583,00**	**$3.497.875,00**	**$15.157.458,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$4.781.599.302,00**	

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO
OBRA	$11.659.583,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	
AJUSTES	
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	
VALOR TOTAL	$11.659.583,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
CELIMO ARTURO MENESES MUÑOZ
Residente de Interventoria
Matrícula No. 1920276429 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4. Relación Maquinaria y Equipos

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SUBGERENCIA DE CONCESIONES - ICCU

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 734 de 2019

MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA CORRALEJAS (INSPECCION DE CORRALEJAS) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FECHA 20 (Día) 2 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBGERENCIA DE CONCESIONES - ICCU

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 16 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2020 CONTRATO No. ICCU-734 DE 2019 CARRETERA Y/O PROYECTO: ANOLAIMA CORRALEJAS

CONTRATISTA: CONSORCIO S&M

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	ENERO																	FEBRERO													
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Estación	I	A	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A
Nivel de Precisión	I	A	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	I	I	A	I	I	A	A	A	A	A	A
Retro Pajarita																						A	I	I	I	A	A	A	A	A	A
Volqueta 7 M3																										A		A	A	A	A
Camioneta	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Vibro compactador																															
Mini cargador																															

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: _____

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

Firma
Nombre: CÉLIMO ARTURO MENESES MUÑOZ
Residente de Interventoria
Matricula No. 1920276429 CAU

4.5. Estado del tiempo

Departamento de CUNDINAMARCA — Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SUBGERENCIA DE CONCESIONES - ICCU

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CONTRATO DE OBRA No. 734 de 2019

MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA CORRALEJAS (INSPECCION DE CORRALEJAS) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FECHA: 20 (Día) | 2 (Mes) | 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBGERENCIA DE CONCESIONES - ICCU

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA

MES DEL INFORME MENSUAL: 16 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2020 **CONTRATO No.** ICCU-734 DE 2019 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANOLAIMA CORRALEJAS

CONTRATISTA: CONSORCIO S&M

TIEMPO	DÍAS DEL MES																														
	ENERO																FEBRERO														
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
SECO	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
LLUVIAS MODERADAS																															
LLUVIAS FUERTES																															
TOTAL	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: _____

Firma _____
Nombre: CÉLIMO ARTURO MENESES MUÑOZ
Residente de Interventoria
Matricula No. 1920276429 CAU

4.6. Ensayos de control de calidad y laboratorios contratista

Departamento de CUNDINAMARCA
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SUBGERENCIA DE CONCESIONES - ICCU

ENSAYOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DEL CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRA No. 734 de 2019

MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA CORRALEJAS (INSPECCION DE CORRALEJAS) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FECHA 20 (Día) 2 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBGERENCIA DE CONCESIONES - ICCU

ENSAYOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DEL CONTRATISTA

MES DEL INFORME MENSUAL: 16 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2020 CONTRATO No. ICCU-734 DE 2019 CARRETERA Y/O PROYECTO: ANOLAIMA CORRALEJAS

CONTRATISTA: CONSORCIO S&M

No.	ENSAYO	SITIO	NORMA	VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	DOSIFICACION DISEÑO DE MEZCLA 2000 psi			2000 PSI			
2	DOSIFICACION DISEÑO DE MEZCLA 2500 psi			2500PSI			
3	DOSIFICACION DISEÑO DE MEZCLA 3000 psi			3000 PSI			
4	RESISTENSIA A LA COMPRESION-2000 PSI	K0+458	402-13	2000 PSI			
5	RESISTENSIA A LA COMPRESION-2000 PSI	K0+458	410-13	2000 PSI			
	RESISTENSIA A LA COMPRESION-2000 PSI	K0+532	402-13	2000 PSI			
5	RESISTENSIA A LA COMPRESION-2000 PSI	K0+532	410-13	2000 PSI			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

Firma

Nombre CÉLIMO ARTURO MENESES MUÑOZ
Residente de Interventoria
Matricula No 1920276429 CAU

4.7. Control garantías contractuales

Departamento de CUNDINAMARCA Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SUBGERENCIA DE CONCESIONES - ICCU

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

ICCU-734 DE 2019

MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA CORRALEJAS (INSPECCION DE CORRALEJAS) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FECHA: 20 (Día) 2 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBGERENCIA DE CONCESIONES - ICCU

PERIODO; 16 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2020

FECHA DE INICIO: 16 DE DICIEMBRE DE 2019

PLAZO INICIAL: 7 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16 DE JULIO DE 2019 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.796.756.760,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.796.756.760,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 479.675.676,00	5	11	2019	5	10	2020
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 239.837.838,00	5	11	2019	5	6	2023
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.439.027.028,00	5	11	2019	5	11	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 221BO3102678-1

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Liberty Seguros S.A.

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	500 SMLMV	$ 414.058.000,00	5	11	2019	5	6	2020

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 221LB743538 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Liberty Seguros S.A.

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

ACTA DE APROBACION DE POLIZAS DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO ACTUALIZADA POR ORDEN DE INICIO, ADICIONES O PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 479.675.676,00						
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 239.837.838,00						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.439.027.028,00						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 221BO3102678-1

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Liberty Seguros S.A.

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	500 SMLMV	$ 414.058.000,00						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 221LB743538 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Liberty Seguros S.A.

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LAS POLIZAS EXIGIDAS CONTRACTUALMENTE

Firma

Nombre: CÉLIMO ARTURO MENESES MUÑOZ
Residente de Interventoria
Matricula No. 1920276429 CAU

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. Control al pago de aportes y seguridad social obra

Departamento de CUNDINAMARCA — Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SUBGERENCIA DE CONCESIONES - ICCU
VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

CONTRATO DE OBRA No. ICCU-734 DE 2019

MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA CORRALEJAS (INSPECCION DE CORRALEJAS) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

UNIDAD EJECUTORA. SUBGERENCIA DE CONCESIONES - ICCU PERIODO: 16 DE ENERO DE 2020 AL 15 DE FEBRERO DE 2020

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes	EPS		ARL		Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
						Planilla	No. días cotizados			Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
Ing. Wilson Emiliano Mozo	Residente de Obra	30	30	78.442.649		394661 24	30	X		394661 24	30	394661 24	30	CONSORCIO S Y M	
David Leonardo Barajas Bohórquez.	Topógrafo	30	30	1.049.635.987			30	X			30		30	CONSORCIO S Y M	
Luz Carime Hincapié Raño	Residente Social	30	30	1.015.442.066			20	X			20		20	CONSORCIO S Y M	
Nelson Raúl Bris eño Rodríguez	Oficial	30	30	1.069.002.156			19	X			19			ELEUTERIO CUBILLOS PULIDO	
Dudin Alejandro González Cruz	Cadenero	30	30	1.019.130.619			30	X			30				
Luis Adriano Méndez Chacón	Ayudante de obra	30	30	1.193.516.972			30	X			30				
José Euclides Egaña Salinas	Obrero	30	30	86.031.348			13	X			13		13	ELEUTERIO CUBILLOS PULIDO	
Jhon Fredy Díaz Silva	Obrero	30	30	79.180.410			13	X			13		13	ELEUTERIO CUBILLOS PULIDO	
Eleuterio Cubillos Pulido	Maestro	14	30	79.324.707											
José Fernando Morales Montenegro	Operador Retro	30	30												
Javier José Carrillo Ortega	Especialista en Pavimentos	30	30	73.154.826		545952579	30	X		545952579	30	545952579	30	Javier José Carrillo Ortega	
Esther Eugenia Andrade Burgos	Prof. Salud Ocupacional.	30	30	50.894.910		39469128	30	X		39469128	30	39469128	30	Esther Eugenia Andrade Burgos	
Omar Oswaldo Rincón Ballesteros	Prof. Salud Ocupacional.	30	30	1.051.316.676										CONSORCIO S Y M	

NOTA:

Firma

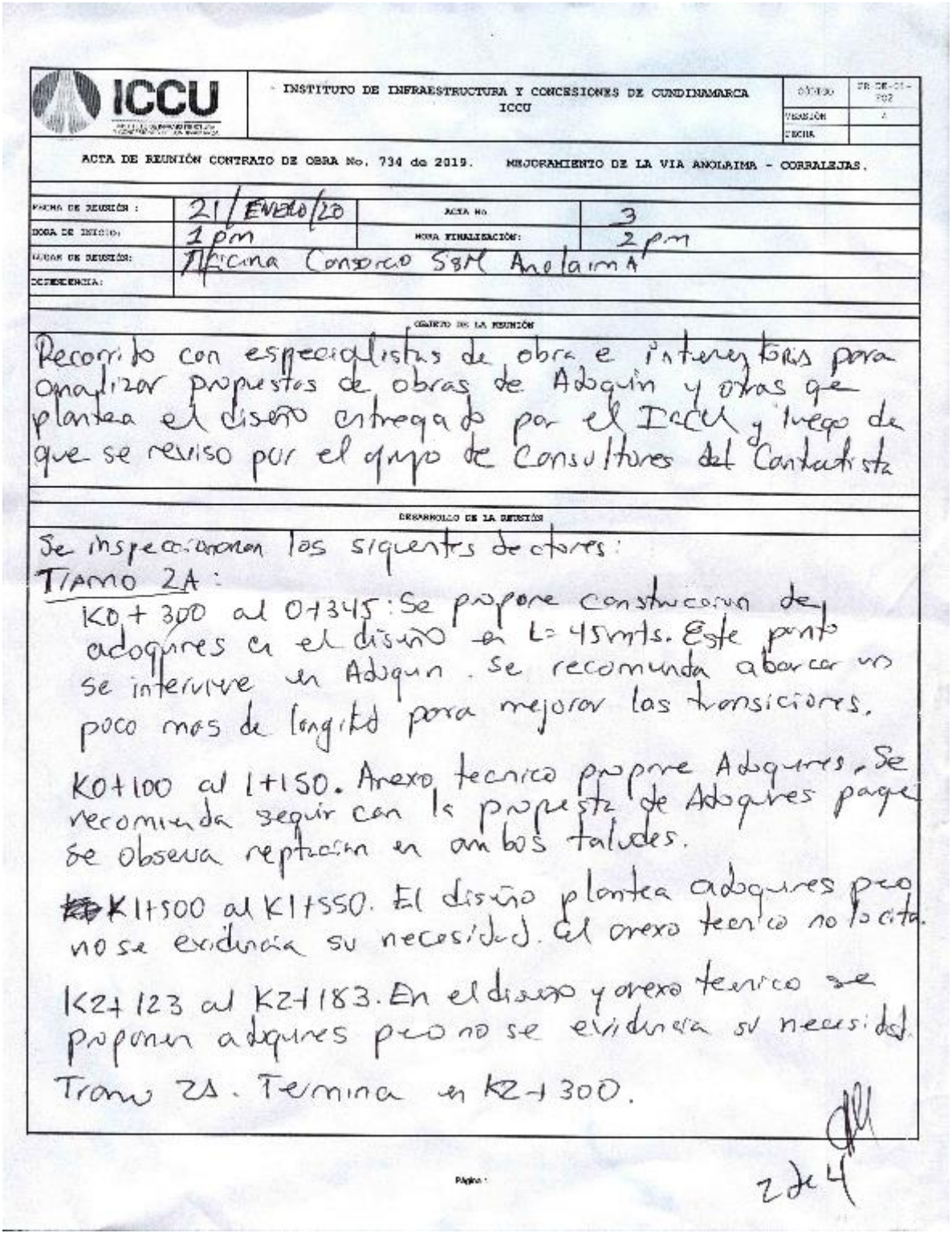
Nombre : CELIMO ARTURO MENESES MUÑOZ

Residente de Interventoria

Matricula No. 25202-62213 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.9. Actas de comité o reunión



ICCU — INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU

ACTA DE REUNIÓN CONTRATO DE OBRA No. 734 de 2019. MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA - CORRALEJAS.

FECHA DE REUNIÓN :	21/ENERO/20	ACTA No.	3
HORA DE INICIO:	1 pm	HORA FINALIZACIÓN:	2 pm
LUGAR DE REUNIÓN:	Oficina Consorcio SBM Anolaima		
CONVOCANTE:			

OBJETO DE LA REUNIÓN

Recorrido con especialistas de obra e interventoras para analizar propuestas de obras de Adoquin y otras que plantea el diseño entregado por el ICCU y luego de que se revise por el grupo de Consultores del Contratista

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inspeccionaron los siguientes sectores:

TRAMO 2A:

KO + 300 al 0+345: Se propone construccion de adoquines en el diseño en L= 45mts. Este punto se interviene en Adoquin. Se recomienda abarcar un poco mas de longitud para mejorar las transiciones.

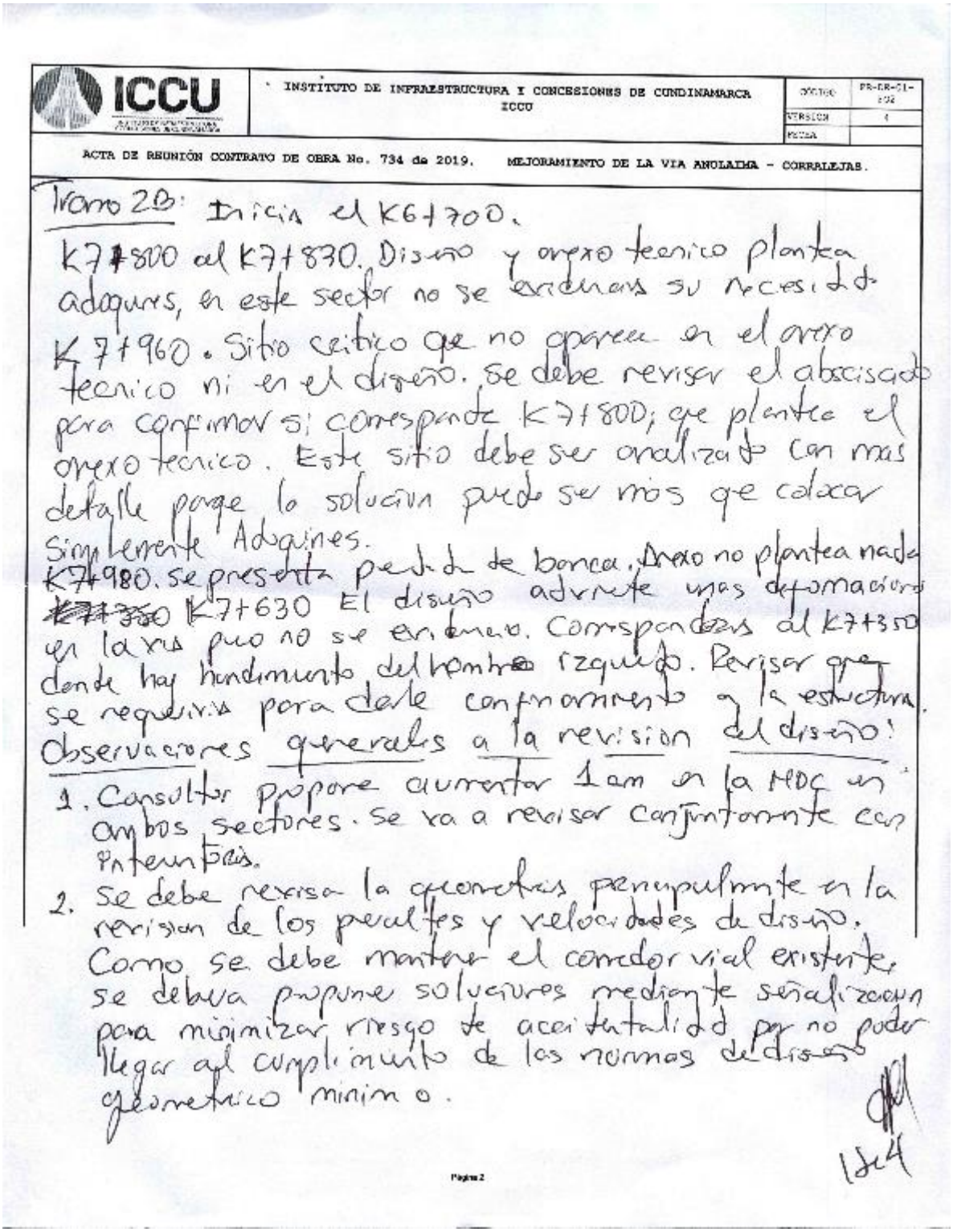
KO+100 al 1+150. Anexo tecnico propone Adoquines. Se recomienda seguir con la propuesta de Adoquines pagen se observa reptacion en ambos taludes.

~~KO~~ K1+500 al K1+550. El diseño plantea adoquines pero no se evidencia su necesidad. El anexo tecnico no lo cita.

K2+123 al K2+183. En el diseño y anexo tecnico se proponen adoquines pero no se evidencia su necesidad.

Tramo 2A. Termina en K2+300.

Página : 2 de 4



ICCU | INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU | CÓDIGO PR-ER-01-002 | VERSIÓN 4 | FECHA

ACTA DE REUNIÓN CONTRATO DE OBRA No. 734 de 2019. MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA - CORRALEJAS.

Tramo 2B: Inicia el K6+700.

K7+800 al K7+830. Diseño y anexo técnico plantea adoquines, en este sector no se evidencia su necesidad.

K7+960. Sitio crítico que no aparece en el anexo técnico ni en el diseño. Se debe revisar el abscisado para confirmar si corresponde K7+800; que plantea el anexo técnico. Este sitio debe ser analizado con mas detalle porque la solución puede ser mas que colocar simplemente Adoquines.

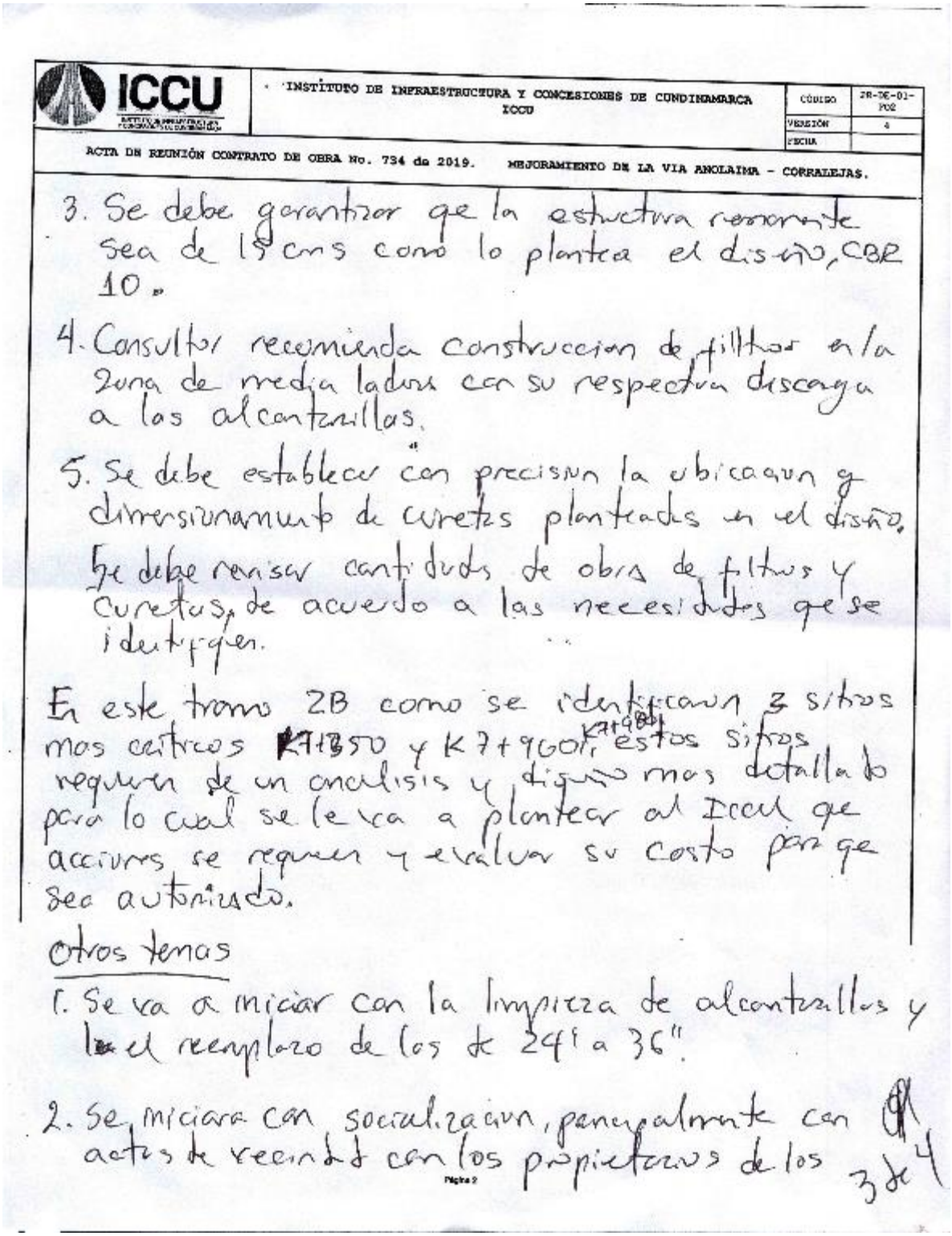
K7+980. se presenta perdida de banca, Anexo no plantea nada

~~K7+350~~ K7+630 El diseño advierte unas deformaciones en la vía pero no se evidencia. Corresponderia al K7+350 donde hay hundimiento del hombro izquierdo. Revisar que se requeriría para darle confinamiento a la estructura.

Observaciones generales a la revisión del diseño:

1. Consultar propone aumentar 1 cm en la MDC en ambos sectores. Se va a revisar conjuntamente con Interventoría.
2. Se debe revisar la geometría principalmente en la revisión de los peraltes y velocidades de diseño. Como se debe mantener el corredor vial existente, se deberá propone soluciones mediante señalización para minimizar riesgo de accidentalidad por no poder llegar al cumplimiento de las normas de diseño geométrico mínimo.

Página 2



ICCU — INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU

CÓDIGO	FR-DE-01-P02
VERSIÓN	4
FECHA	

ACTA DE REUNIÓN CONTRATO DE OBRA No. 734 de 2019. MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA - CORRALEJAS.

3. Se debe garantizar que la estructura resonante sea de 15 cms como lo plantea el diseño, CBR 10.

4. Consultor recomienda construccion de filtros en la zona de media ladera con su respectiva descarga a los alcantarillas.

5. Se debe establecer con precision la ubicacion y dimensionamiento de cunetas planteadas en el diseño. Se debe revisar cantidades de obra de filtros y cunetas, de acuerdo a las necesidades que se identifiquen.

En este tramo 2B como se identificaron 3 sitios mas criticos K7+850 y K7+960, K7+980 estos sitios requiren de un analisis y diseño mas detallado para lo cual se le va a plantear al Iccu que acciones se requieren y evaluar su costo para que sea autorizado.

Otros temas

1. Se va a iniciar con la limpieza de alcantarillas y el reemplazo de los de 24" a 36".

2. Se iniciara con socializacion, paneo y demas con actas de reunion con los propietarios de los 3 de 4

Página 2

predios donde se va a restituir descoles y sobre todo porque al cambio el diametro a 36" se espera mayor caudal.

Se acuerda reunirm de especialistas de pavimentos de contratista e interventor para resolver los criterios establecidos en el diseño y cambios sugeridos. Para el Jueves 23 de enero de 2020.

Fin de reunion.

Director Interventor.
Consorcio Interventores Cundinamarca.
312-5924272.

José Fabian Sierra Tresa.
Consorcio SdM.
Rep Legal.
310 2319772

Luis Fe[illegible]
Contratista SyM
310-291 7731

Edgardo Castilla
Gevial SAS - Consultoria del Consorcio SdM
3157584352

Gerardo Perez Ortiz
Gevial SAS - consultoria del Consorcio SyM.
3017556116

Alejandro Cardoza Goyeneche
Esp. Pavimentos
Cons. Interventores Cundinamarca
3115490740

Residente Interventoria.
Consorcio Interventores Cundinamarca

Wilson Mejia Monroy
Ing. Residente.
Consorcio SyM.
3136097487.

4 de 4.

ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

Hoja 1 de 4

Fecha: 30 01 2020 (DD MM AA)

Contrato o convenio No. 734 -2019

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CONCEPTO O TEMA DE LA REUNION:

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. GRUPO 2 - MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ANOLAIMA CORRALEJAS (INSPECCIÓN DE CORRALEJAS) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ORIGEN DE LA CONVOCATORIA

Oficio [] Acta de reunión [x] Correo electrónico [] Vía telefónica [] Otro medio [] Cuál? ____

Nombre de los Asistentes	Entidad	No. Tel. de Asistentes	Correo electrónico
Célimo Arturo Meneses M	Consorcio Interventores Cundinamarca	3213669134	residenteint cundinamarca@gmail.com
Wilson Emilsano Mora	consorcio5ym@gmail.com	3136509487	consorcio5ym@gmail.com
David Leonardo Borajes	Consorcio 5 y M	3203999058	dolebabo25@gmail.com
Rene Fino	Consorcio Interventores Cundinamarca	3138689260	residenteintcundinamarca@gmail.com

ORDEN DEL DIA

TEMAS PROPUESTOS	OBSERVACIONES
Reunion Arreglo compuerta La Esperanza	
1 INSTALACION VALLA SEGUNDO TRAMO 2 SOCIALIZACION GENERAL Y PARTICULAR 3 SEGURIDAD SOCIAL	
4 PROFESIONAL EN SEGURIDAD SOCIAL, INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES	
5 PERMISOS ESCOMBRERAS 6 DISEÑO DE MEZCLAS.	
7 PLAN DE MANEJO DE TRAFICO. 8. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.	

GCT-PR-02-FR-17 VERSIÓN 2 23/6/2016

ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

7 Hoja de 4

Fecha: 2 0 1 0

DD MM AA

Contrato o convenio No. 734 -2019

Desarrollo de la reunión

1. INSTALACION VALLA SEGUNDO TRAMO

Se solicita la instalación de la valla del segundo Tramo con la misma especificación de la primera.

2. SOCIALIZACION GENERAL Y PARTICULAR

El contratista manifiesta que una vez se defina con los respectivos especialistas de geotecnia y pavimento el espesor adicional para el primer tramo se realizara la respectiva socialización con un balance economico ya ajustado de la propuesta con la respectiva comunidad y municipio e autoridades (respectiva)

En la socialización Particular el Contratista manifiesta que ya comenzo predio a predio del proyecto de la via la socialización y respectiva acta de vecindad. con cada propietario.

3. SEGURIDAD SOCIAL.

Se solicita al contratista el envio de la documentación de afiliación, pago de Salud, Pension y Riesgos Profesionales. de todo el personal que se encuentre en desarrollo del Contrato.

4. PROFESIONAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL.

La Interventoria Solicita la presencia del profesional encargado de la seguridad Industrial con la disponibilidad requerida y ofertada en el Contrato de Obra.

GCT-PR-02-FR-17 VERSION 2 23/6/2016

ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

3 Hoja de 4

Fecha: DD 2 0 MM 1 0 AA

Contrato o convenio No. 734 -2019

Desarrollo de la reunión

5. PERMISO DE ESCOMBRERAS.
Se solicita al contratista contar con los respectivos permisos por escrito emitidos por los propietarios aledaños a la vía y la Alcaldía antes de la disposición de los materiales productos de la excavación y demolición.

6. DISEÑO DE MEZCLAS.
La Interventoria solicita al contratista contar en obra con los respectivos diseños de mezcla para los concretos requeridos.
Así como tambien los ensayos de laboratorio para los materiales a emplear en base y subbase.

7. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO.
Se solicita antes de iniciar los respectivos cierres vehiculares, contar con el (PMT) previa aprobación y revisión x parte de la Interventoria.

8. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.
Se solicita tener listo el respectivo PMA para el desarrollo de la obra y sus posibles afectaciones. Previa revisión y aprobación por parte de la Interventoria.

GCT-PR-02-FR-17 VERSIÓN 2 25/02/2016

ICCU
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

Hoja de 4

Fecha:

DD	MM	AA

Contrato o convenio No. 734 -2019

TAREAS O COMPROMISOS A REALIZAR:

Tareas o compromisos programados	Responsable/institución	Cumplir antes del	Observaciones
- Instalar Valla 2/2 Tramo	Contratista	mes Marzo/20	
- Definir Diseño y entregar sobre el espacio para el balance Inicial.	Contratista	10 Febrero/20	
- Radicar Pagos Aplicando Salud, Pensión, Riesgos		3 Febrero/20	
- Contar con el SISO en Obra		10 Febrero/20.	
- Contar con Permisos Escombreras.		Marzo.	
- Radicar Diseños Mezclas		4 Febrero/20.	
- Entregar Plan M Trafico			Ya se radico.
- Entregar P M T.			Ya se radico.

PROXIMA REUNIÓN

Fecha: _____2020_____ Lugar:_____

Hora: _____

Temas a tratar:_____

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los _____ días del mes de _____

de 2020.

Firma y nombre de los participantes :

Consorcio S y M.
Consorcio Interventores Cund
Consorcio S y M.
Consorcio Interventores

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Dirección respectiva.
2da. Copia: Consorcio Interventores Cundinamarca - ICCU.
3ra. Copia:Contratista

GCT-PR-02-FR-17 VERSIÓN 2 23/6/2016

ICCU	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	CÓDIGO	PR-DE-01-FO2
		VERSIÓN	4
		FECHA	

ACTA DE REUNIÓN CONTRATO DE OBRA No. 734 de 2019. MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA - CORRALEJAS.

FECHA DE REUNIÓN :	10 Feb / 20	ACTA No.	4 Cuatro
HORA DE INICIO:	2:30 pm	HORA FINALIZACIÓN:	4:00 pm.
LUGAR DE REUNIÓN:	Oficinas Interventoria.		
DEPENDENCIA:			

OBJETO DE LA REUNIÓN

Verificacion del estado de avance del contrato y remion especialistas ambientales por el PMA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) Estado revision diseños existentes: Contratista informa que el dia 30 de enero de 2020 el supervisor del ICCU entrego otra version de diseños existentes principalmente se encontro mas informacion de la parte hidraulica para filtros y cunetas. En la parte geotecnica dicho informe cita algunos puntos pero no hay ningun debile de diseño. En pavimentos el informe presentado no corresponde a esta via.
El Ing Fabian Sierra informe ge el documento de revision de version 1 y 2 ge entregó el ICCU, lo presentaran el miercoles 12 febrero de 2020.
Presupuesto de obra para el 17 de febrero de 2020.
Se va a presentar propuesta de diseño de los puntos inestables para analisis del ICCU porque el alcance del contrato no tiene esa obligacion por el contratista.

Página 1

1 de 2

ICCU	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	CÓDIGO	PR-DE-01-FO2
		VERSIÓN	4
		FECHA	

ACTA DE REUNIÓN CONTRATO DE OBRA No. 734 de 2019. MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA - CORRALEJAS.

2) Actividades en ejecución

Estan en limpieza del alcantarillas. La Libras de 36" ya esta en la obra y esta semana se empieza a demole alcantarillas viejos de 24".

3) Estado del PAGA

El 3 de febrero de 2020 Interventoria presento las observaciones a la Version 1 del PAGA. Basicamente lo mas importante es que el documento presentado no anexaban los permisos de las fuentes de materiales. Interventoria solicita presentacion del desgloce de actividades que seran a quedar incluidas en el PAGA para invertir los 105 millones que estan en el contrato. Contratista manifiesta que el valor es Global y no requiere esa discriminacion. Se debe hacer la consulta al supervisor para determinar como hacer el manejo de este tema, ya que los documentos del contrato no trae ningun anexo especifico por este tema y en el contrato dentro de las obligaciones del contratista lo remiten al PAGA, Guia Ambiental del Invias.

Contratista informa que para el 17 febrero, presentan Version 2.

A) Informes Mensuales del contratista.

Informe 1 al 15 enero/20 → No se ha entregado.
Compromiso de entrega: Lunes 17 febrero.

Página 2

(2) de (2)

ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	CÓDIGO	PR-DE-01-FO2
		VERSIÓN	4
		FECHA	

ACTA DE REUNIÓN CONTRATO DE OBRA No. 734 de 2019. MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA - CORRALEJAS.

Fin de la reunión.

Director de Interventoría

Representante Legal. C.S.4.77.

Laura Camila Vivelos P
Ing. Ambiental Contratista

Especialista Ambiental Interv.

Página 2

ICCU	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	CÓDIGO	PR-DE-01-FO2
		VERSIÓN	4
		FECHA	

ACTA DE REUNIÓN CONTRATO DE OBRA No. 734 de 2019. MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA - CORRALEJAS.

FECHA DE REUNIÓN :	10 Feb / 20	ACTA No.	4 Cuatro
HORA DE INICIO:	2:30 pm	HORA FINALIZACIÓN:	4:00 pm.
LUGAR DE REUNIÓN:	Oficinas interventoria.		
DEPENDENCIA:			

OBJETO DE LA REUNIÓN

Verificacion del estado de avance del contrato y remion especialistas ambientales por el PMA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) Estado revision diseños existentes: Contratista informa que el dia 30 de enero de 2020 el supervisor del ICCU entrego otra version de diseños existentes peincipalmente se encontro mas informacion de la parte hidraulica para filtros y cunetas. En la parte geotecnica dicho informe cita algunos puntos pero no hay ningun debile de diseño. En pavimentos el informe presentado no corresponde a esta via.
El Ing Fabian Sierra informe ge el documento de revision de version 1 y 2 ge entregó el ICCU, lo presentaran el miercoles 12 febrero de 2020.
Presupuesto de obra para el 17 de febrero de 2020.
Se va a presentar propuesta de diseño de los puntos inestables para analisis del ICCU porque el alcance del contrato no tiene esa obligacion por el contratista.

ICCU	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	CÓDIGO	PR-DE-01-FO2
		VERSIÓN	4
		FECHA	

ACTA DE REUNIÓN CONTRATO DE OBRA No. 734 de 2019. MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA - CORRALEJAS.

2) Actividades en ejecución

Estan en limpieza del alcantarillas. La Libras de 36" ya esta en la obra y esta semana se empieza a demole alcantarillas viejos de 24".

3) Estado del PAGA

El 3 de febrero de 2020 Interventoria presento las observaciones a la Version 1 del PAGA. Basicamente lo mas importante es que el documento presentado no anexaban los permisos de las fuentes de materiales. Interventoria solicita presentacion del desgloce de actividades que seran a quedar incluidas en el PAGA para invertir los 105 millones que estan en el contrato. Contratista manifiesta que el valor es Global y no requiere esa discriminacion. Se debe hacer la consulta al supervisor para determinar como hacer el manejo de este tema, ya que los documentos del contrato no trae ningun anexo especifico por este tema y en el contrato dentro de las obligaciones del contratista lo remiten al PAGA, Guia Ambiental del Invias.

Contratista informa que para el 17 febrero, presentan Version 2.

A) Informes Mensuales del contratista.

Informe 1 al 15 Enero/20 → No se ha entregado.
Compromiso de entrega: Lunes 17 febrero.

Página 2

(2) de (2)

ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	CÓDIGO	PR-DE-01-FO2
		VERSIÓN	4
		FECHA	

ACTA DE REUNIÓN CONTRATO DE OBRA No. 734 de 2019. MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA - CORRALEJAS.

Fin de la reunión.

Director de Interventoría

Representante Legal. C.S.4.77.

Laura Camila Vivelos P
Ing. Ambiental Contratista

Especialista Ambiental Interv.

Página 2

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**ICCU-725-2019**
INTERVENTOR	**CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA** INTEGRANTES: PROYECTOS E INTERVENTORIAS LIMITADA 40% UCING LIMITADA 30% INGENERIA DE ESTUDIOS Y ASESORIAS S.A.S. 30%
NIT	901.328.704-4
VALOR TOTAL	$376,426,657.83
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	9 de octubre de 2019
PLAZO INICIAL	7 meses
FECHA DE INICIO	16 de diciembre de 2019
FECHA DE FINALIZACIÓN	16 de julio de 2020
VALOR EJECUTADO AL MES 2	**$ 1.189.485**
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	**$ 1.189.485**
PORCENTAJE EJECUTADO	0,32%

Para lograr llevar a cabo la supervisión y control del contrato de obra, la logística en el presente período se muestra a continuación:

Vehículo	Camioneta Nissan, Placa RHV23 Cilindraje de 2.389 c,c,
Oficina Principal.	Avenida 15 No. 122-73 Oficina 305 Bogotá
Oficina en el Proyecto	Carrera 2A N°2A-25N. Anolaima Cundinamarca

Personal profesional

Con oficio ICCU-725/19-004 enviado al Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU radicado 20190110165 fueron postulados los siguientes profesionales para ejercer la interventoría al contrato de obra No. ICCU-734-2019

1) Director de Interventoría: Ing. Harold Alexis Urrea Urrea.
2) Residente de Interventoría: Ing. Célimo Arturo Meneses Muñoz
3) Especialista en Pavimentos: Alejandro Cardona Gómez
4) Especialista en Geotecnia: Gilberto Bejarano Romero
5) Especialista en Estructuras: Luis Fernando Correa Jaimes
6) Especialista en Ambiental: Luisa Fernanda Aragón Guzmán
7) Ingeniero de Apoyo: José Manuel Prieto Bermúdez
8) Topógrafo: Pedro Isidro Barreto Roldan
9) Cadenero: Néstor Hildebrando Coy Urrea

Para el presente período se recibió la renuncia por parte de la ingeniera residente de interventoría Ing. Luz Adriana López Marín, presentando los documentos soporte del Ingeniero Célimo Arturo Meneses Muñoz, quien ocupa este nuevo cargo a partir del 16 de enero de 2020.

El porcentaje de avance del contrato de interventoría se calcula con base en el porcentaje de inversión ejecutada y facturada por el contratista, por lo tanto, el avance financiero del contrato de interventoría en este caso es 0.32% que corresponde a $ 1.189.485, sin embargo, la interventoría ha venido desarrollando sus obligaciones contractuales desde el inicio del contrato.

5.2. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES DEL INTERVENTOR EN EL MES

Desde el acta de inicio impartida el 16 de diciembre de 2019 a los contratos de obra y de Interventoría, por la Subgerencia de Infraestructura del ICCU, se han realizado las siguientes actividades:

Comités de obra periódicos.
Revisión de documentos entregados por el contratista para la supervisión e interventoría.
Supervisión a trabajos de topografía y estudios de suelos.
Informes mensuales de Interventoría.
Revisión plan de manejo ambiental – PAGA.
Revisión plan de manejo de transito – PMT.
Actas de seguimiento y acta de comité técnico.
Seguimiento de las actividades del contratista y requerimientos del caso.
Control de pólizas del contratista.
Control de cumplimiento de políticas de seguridad industrial y salud ocupacional.

5.3. INFORMES DE ESPECIALISTAS

En el presente informe se han presentado actuaciones de los especialistas de la interventoría en el componente ambiental, emitiendo concepto de NO aprobación del documento PAGA versión 1, se presenta a continuación dicha actuación.

Debido a que el contratista hizo entrega de la versión 1 de la revisión y ajuste a los diseños existentes relacionados con la estructura de pavimento, se planteó una reunión entre especialistas en pavimentos de las partes para ultimar detalles, con el fin de presentar la versión 2 del mejoramiento que se ejecutará en la vía Anolaima – Corralejas.

LUISA FERNANDA GUZMAN ARAGON
Ingeniera Civil – Especialista Ingeniería Ambiental

CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA
NIT. 901.328.7[illegible]-4
3/2/20

Bogotá D.C., 27 de enero de 2020

Señores
CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 725 - 2019 CON EL ICCU. INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, GRUPO 2 – MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA CORRALEJAS (INSPECCION DE CORRALEJAS) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Asunto: Observaciones Revisión PAGA V1– Contrato de obra. 734 -2019 CON EL ICCU. MEJORAMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, GRUPO 2 – MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA CORRALEJAS (INSPECCION DE CORRALEJAS) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Cordial Saludo:

Una vez revisado el documento del asunto, me permiso realizar las siguientes observaciones realizadas al PAGA V1 entregado por el CONSORCIO S&M:

Observaciones realizadas por la Especialista Ambiental de la interventoría:

1. El Documento entregado por el Contratista, PAGA versión 1, no se encuentra en su totalidad y para cada uno de los programas ambientales y sociales del área de influencia del proyecto ajustado según las condiciones propias del desarrollo de la obra; el contenido del PAGA, debe considerar como mínimo lo descrito en el numeral 7.3 CONTENIDO DEL PAGA, de la Guía ambiental del 2011 del INVIAS. Además, No cuenta con anexos; es importante adjuntar los permisos y consultas necesarias.

 Las fichas de manejo ambiental deben ser ajustadas a las necesidades propias del desarrollo de la obra. Igualmente, debe justificarse la NO implementación de las demás fichas.

2. Se debe contar con los permisos de escombrera, para lo cual se debe dar cumplimiento a la resolución 472 de 2017 MINAMBIENTE, por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones".

3. El suministro de agua para para la obra debe ser de uso industrial. El Contratista debe hacer entrega del respectivo certificado de suministro de la Empresa que hará la venta de agua en bloque y/0 deberá entregar el permiso de concesión de agua expedido por la CAR en caso de tomar el agua de una fuente natural.

Carrera 4 No. 26D – 05 oficina 505 Bogotá D.C. Cel.3102881167.
e-mail: ing.luisa.guzman@gmail.com

LUISA FERNANDA GUZMAN ARAGON
Ingeniera Civil – Especialista Ingeniería Ambiental

4. Se menciona la necesidad de campamentos, oficina (Atención a la comunidad) y sitios de parqueo. Por consiguiente se debe estipular cuales son los predios y los correspondientes acuerdos con los propietarios.

5. Es obligación del contratista obtener los permisos ambientales previó al inicio de la obra para no incurrir en causales de incumplimiento legal. Los materiales a suministrar en la obra deben ser de fuentes legales, para lo cual es necesario adjuntar los respectivos soportes mineros y ambientales.

6. Se debe verificar si la obra se encuentra dentro del marco de una zona ambientalmente sensible. En caso afirmativo realizar las consultas necesarias. También se debe adjuntar la consulta al Ministerio del Interior sobre la presencia de etnias en el área de influencia del proyecto. Se debe elevar consulta al ICANH, para que certifique la NO afectación a Patrimonio Arqueológico. O soportar porque no se hace la consulta.

7. Para el manejo de residuos sólidos convencionales y especiales, al igual que el manejo de residuos líquidos, se debe contar con las empresas que van a prestar el servicio y el certificado de disponibilidad. En el caso de manejo de RESPEL se debe adjuntar los documentos de legalidad ambiental de la empresa prestadora del servicio.

8. El documento entregado no establece los costos de implementación de PLAN DE MANEJO AMBIENTAL que sean reembolsables para el contratista; dado que la propuesta económica en el capítulo 8 Obras complementarias Numeral 8.1 Plan de Manejo Ambiental – PMA se cuenta con una partida de $105.163.200. Se debe establecer si se tendrán costos reembolsables imputables a esta partida mediante la presentación del respectivo Plan de Inversión de costos ambientales debidamente justificados. De no ser presentados se entenderá que el contratista no hará cargos de reembolso sobre dicho rubro.

Por las anteriores observaciones el contratista debe ajustar el documento presentando los anexos solicitados, por consiguiente, no es viable su aprobación.

Atentamente,



LUISA FERNANDA GUZMAN ARAGON

Ingeniera Civil - Especialista Ambiental

Carrera 4 No. 26D – 05 oficina 505 Bogotá D.C. Cel.3102881167.
e-mail: ing.luisa.guzman@gmail.com

5.4. Ensayos de control de calidad y laboratorios interventor

Departamento de CUNDINAMARCA
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SUBGERENCIA DE CONCESIONES - ICCU

ENSAYOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DEL INTERVENTOR

CONTRATO DE OBRA No. 734 de 2019

MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA CORRALEJAS (INSPECCION DE CORRALEJAS) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FECHA 20 (Día) 2 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBGERENCIA DE CONCESIONES - ICCU

ENSAYOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DEL INTERVENTOR

MES DEL INFORME MENSUAL: 16 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2020 CONTRATO No. ICCU-734 DE 2019 CARRETERA Y/O PROYECTO: ANOLAIMA CORRALEJAS

CONTRATISTA: CONSORCIO S&M

No.	ENSAYO	SITIO	NORMA	VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EN EL PRESENTE MES NO SE HICIERON ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES

Firma
Nombre CÉLIMO ARTURO MENESES MUÑOZ
Residente de Interventoria
Matricula No. 1920276429 CAU

5.5. Control garantías contractuales interventoría

Departamento de CUNDINAMARCA Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU	**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** **SUBGERENCIA DE CONCESIONES - ICCU** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	ICCU-734 DE 2019 MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA CORRALEJAS (INSPECCION DE CORRALEJAS) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FECHA: 20 (Dia) 2 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBGERENCIA DE CONCESIONES - ICCU — PERIODO; 16 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2020

CONTRATO DE INTERVENTORIA No- ICCU-725-2019 **INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA**

FECHA DE INICIO: 16 DE DICIEMBRE DE 2019

PLAZO INICIAL: 7 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15 DE JULIO DE 2020 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 376.426.657,83

VALOR ACUMULADO: $ 376.426.657,83 (Incluye adiciones)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 75.285.331,57	9	10	2019	9	1	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo (NO APLICA)								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 18.821.332,89	9	10	2018	9	9	2023
Calidad del servicio	20%	$ 75.285.331,57	9	5	2020	9	5	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100117020

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO ACTUALIZADA POR ORDEN DE INICIO, ADICIONES O PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 75.285.331,57	16	12	2019	16	3	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo (NO APLICA)								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 18.821.332,89	16	12	2019	16	11	2023
Calidad del servicio	20%	$ 75.285.331,57	16	7	2020	16	7	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100117020

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S.

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

ACTA DE APROBACION DE POLIZAS DEL 7 DE ENERO DE 2020

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

INTERVENTOR HA PRESENTADO LAS POLIZAS EXIGIDAS CONTRACTUALMENTE

Firma

Nombre: CÉLIMO ARTURO MENESES MUÑOZ
Residente de Interventoria
Matricula No. 1920276429 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el segundo mes de ejecución del contrato de obra ICCU-734-2019, se presenta el siguiente avance:

CONTRATO No.	**ICCU-734-2019**
OBJETO	**MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA CORRALEJAS (INSPECCION DE CORRALEJAS) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**
CONTRATISTA	**CONSORCIO S&M** **INTEGRANTES: LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS 50%** **2JS S.A.S. 50%**
NIT	901,336,951-0
Valor básico del contrato:	$3.689.812.892,31
AIU	30% ($1.106.943.867,69)
Valor Total Contrato	**$4.796.756.760,00**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5 de noviembre de 2019
Plazo Total	7 meses.
Fecha de inicio	16 de diciembre de 2019
Fecha de finalización:	16 de julio de 2020
VALOR EJECUTADO AL MES 2	**$ 15.157.458,00**
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	**$ 15.157.458,00**
PORCENTAJE EJECUTADO	0,32%
PORCENTAJE PROGRAMADO	1.20%

Como se comentó anteriormente, el contrato al corte del segundo mes de actividades, presenta un avance en términos de inversión de 0.32%, que se considera un porcentaje muy bajo, sin embargo comparado con el porcentaje programado, solo existe un atraso del 0.89% de acuerdo al programa de inversiones, a pesar de haber presentado los estudios y diseños de la alternativa de intervención para el mejoramiento de la estructura de pavimento, aún se encuentra en discusión la aprobación y el alcance real del contrato, por lo que los ítems representativos no han iniciado su ejecución, razón por la cual el avance en ejecución es mínimo.

En relación con las demás obligaciones de tipo contractual y legal del contratista, se comenta:

- El contratista ya vinculó personal directamente a obra, por lo tanto, la interventoría ya solicitó afiliaciones y certificación de aportes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales de estos.

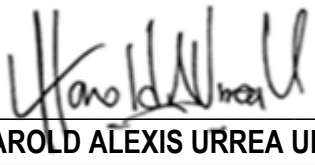
- El contratista mediante oficio CS&M-734-001-2020 recibido el 16 de enero de 2020 en las oficinas de la interventoría, hace entrega de la versión No. 1 del PAGA. Con oficio ICCU-725/19-009 de fecha 28 de enero de 2020 la interventoría remite concepto de la especialista ambiental de interventoría en el que no se da aprobación al documento PAGA versión 1, con oficio ICCU-725/19-010 del 3 de febrero se da alcance al oficio del 28 de enero, se incluyen otras observaciones a la versión 1 del PAGA.

- El contratista mediante oficio CS&M-734-001-2020 recibido el 16 de enero de 2020 en las oficinas de la interventoría, hace entrega de la versión No. 1 del Plan de Manejo de Tránsito – PMT.

- Al corte del presente período se encuentra pendiente la entrega de la versión 2 de la revisión de los estudios y diseños existentes.

- En la realización de los trabajos de campo se verifica el cumplimiento de la señalización temporal de obra.

Se espera que el contratista haga entrega final de la alternativa de mejoramiento de la estructura de pavimento para iniciar la ejecución de ítems que representarían un avance porcentual de ejecución alto respecto al programa de obra e inversiones.



Ing. HAROLD ALEXIS URREA URREA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA

7. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia generada en desarrollo del contrato de obra y de interventoría en el periodo reportado.

No de Carta	Fecha Oficio	Remitido a:	Firmado por:	Asunto:	Salida/ Entrada	Fecha
Sin Número	27-ene-20	Ing. Harold Alexis Urrea Urrea R/L Consorcio Interventores Cundinamarca interventoría	Ing. Luisa Fernanda Guzmán Aragón Especialista Ingeniería Ambiental Consorcio Interventores Cundinamarca Interventoría	Observaciones Revisión PAGA	Recibido	30-ene-20
Sin Número A	27-ene-20	Ing. Harold Alexis Urrea Urrea R/L Consorcio Interventores Cundinamarca interventoría	Ing. Luisa Fernanda Guzmán Aragón Especialista Ingeniería Ambiental Consorcio Interventores Cundinamarca Interventoría	Observaciones Revisión PAGA v1	Recibido	03/02//2020
ICCU-752/19-008	28-ene-20	Ing. José Fabián Sierra Mesa Representante Legal Consorcio S&M Contratista	Ing. Harold Alexis Urrea Urrea R/L Consorcio Interventores Cundinamarca interventoría	Revisión Diseños Existentes	Enviado	28-ene-20
ICCU-752/19-009	28-ene-20	Ing. José Fabián Sierra Mesa Representante Legal Consorcio S&M Contratista	Ing. Harold Alexis Urrea Urrea R/L Consorcio Interventores Cundinamarca interventoría	Revisión versión 1 del PAGA	Enviado	31-ene-20
ICCU-752/19-R-001	29-ene-20	Ing. José Fabián Sierra Mesa Representante Legal Consorcio S&M Contratista	Ing. Celimo Arturo Meneses Ingeniero residente de interventoría CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA	Solicitud entrega soporte de Seguridad social	Enviado	29-ene-20

CS&M-003-2020	31-ene-20	Ing. Harold Alexis Urrea Urrea R/L Consorcio Interventores Cundinamarca interventoría	Ing. Javier Alexander Sierra Mesa. Representante Legal Consorcio S&M Contratista	Estudios y diseños V2	Recibido	31-ene-20
CS&M-734-004-2020	3-feb-20	Ing. Harold Alexis Urrea Urrea R/L Consorcio Interventores Cundinamarca interventoría	Ing. José Fabián Sierra Mesa Representante Legal Consorcio S&M Contratista	Comunicado sobre proceso de Revisión a los estudios y diseños y posteriormente definir propuesta actualizada y alcance final del proyecto.	Enviado	4-feb-20
ICCU-752/19-R-002	6-feb-20	Ing. José Fabián Sierra Mesa Representante Legal Consorcio S&M Contratista	Ing. Celimo Arturo Meneses Ingeniero residente de interventoría CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA	Solicitud entrega de soporte pagos de seguridad social y retiro del personal de afiliación	Enviado	6-feb-20
ICCU-752/19-R-003	6-feb-20	Ing. José Fabián Sierra Mesa Representante Legal Consorcio S&M Contratista	Ing. Celimo Arturo Meneses Ingeniero residente de interventoría CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA	Solicitud cumplimiento de obligaciones	Enviado	6-feb-20
ICCU-752/19-R-004	6-feb-20	Ing. José Fabián Sierra Mesa Representante Legal Consorcio S&M Contratista	Ing. Celimo Arturo Meneses Ingeniero residente de interventoría CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA	Solicitud de descripción detallada metodología para la ejecución del contrato.	Enviado	6-feb-20
ICCU-752/19-R-005	6-feb-20	Ing. José Fabián Sierra Mesa Representante Legal Consorcio S&M Contratista	Ing. Celimo Arturo Meneses Ingeniero residente de interventoría CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA	Solicitud entrega de documentos	Enviado	6-feb-20

ICCU-752/19-R-006	6-feb-20	Ing. José Fabián Sierra Mesa Representante Legal Consorcio S&M Contratista	Ing. Celimo Arturo Meneses Ingeniero residente de interventoría CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA	Solicitud entrega de documentos	Enviado	6-feb-20

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Adicional al registro presentado en el numeral 4, se presentan otras fotografías de las principales actividades ejecutadas durante el segundo mes en los tramos 2A y 2B.

Limpieza de Alcantarillas.



Foto 1, 2 y 3. Muestra del proceso de limpieza de alcantarillas.

Demolición Alcantarillas





Foto 4, 5 y 6. Muestra del proceso de demolición de alcantarillas.

Construcción Alcantarillas





Foto 7, 8 y 9. Muestra del proceso de construcción de alcantarillas.

Botadero Municipal





Foto 10, 11 y 12. Zona para disposición de escombros.

Socialización del Proyecto





Foto 13, 14 y 15. Muestra del proceso de socialización.

Identificación de Sitios Críticos

TRAMO 2A

K0+300. Sitio al inicio de la obra en el tramo 2A, con una pendiente alta donde se proyecta la construcción de PAVIMENTO EN ADOQUIN DE CONCRETO, en recorrido realizado con especialistas de obra e interventoría, se recomienda abarcar más longitud, con el fin de mejorar la transición.



Foto 16 y 17. Punto crítico K0+300 A K0+345

K1+027. Tramo de vía en el que no se cuenta hasta fecha con los permisos de intervención sobre el predio ubicado sobre el margen derecho, que se requiere para la ampliación de la vía y construirla con el ancho estipulado en los diseños y al correrla hacia el margen derecho, se tiene problemas para estabilizar rellenos sobre el margen izquierdo, lo que obliga a hacer una reducción de la calzada.



Foto 18 y 19. Punto crítico K1+027.

K1+762. Tramo de vía en el que se proyecta la construcción de una alcantarilla en 36", sobre el margen izquierdo se observa un asentamiento de la calzada, que aparentemente se requiere de un mejoramiento de la subrasante, se debe analizar en el momento de realizar las excavaciones para la construcción de la alcantarilla.




Foto 20 y 21. Punto crítico K1+762.

TRAMO 2B

K6+700. Sitio al inicio de la obra en el tramo 2B, con una pendiente alta donde se proyecta la construcción de PAVIMENTO EN ADOQUIN DE CONCRETO.



Foto 22 Punto crítico K6+700.

K7+207. Sitio con hundimiento del hombro izquierdo en el sentido del abscisado, lo que requiere un análisis detallado de la posible necesidad de obras que garanticen la estabilidad de la estructura de pavimento.



Foto 23 Punto crítico K7+207.

K7+980. Sitio con problemas de estabilidad con pérdida de banca, que requiere de estudios y diseños de obras de contención y estabilidad detallados.



Foto 24 Punto crítico K7+980.

9. SEGUIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LA INTERVENTORÍA

A continuación, se describe concepto del supervisor del contrato de interventoría ingeniero Hernán Orlando Cañón Diaz.

10. APROBÓ SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LA INTERVENTORÍA

Una vez verificado el informe de gestión, los soportes y evidencias del cumplimiento de la ejecución contractual por parte de la interventoría, el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en los términos de ley, así como, los requisitos indispensables para efectuar la entrada de bienes y/o servicios contratados y el pago de la correspondiente acta, apruebo el presente informe.

Nombre: HERNÁN ORLANDO CAÑÓN DÍAZ
Supervisor Contrato de Interventoría ICUU-725 de 2019
Fecha: